



LA GUIJARROSA

# AGENDA URBANA

PLAN DE ACCIÓN

---



  
**Diputación**  
de Córdoba

**3CS**  
ESTRATEGIA  
ECONÓMICA



# INDICE DE CONTENIDO

0. RESUMEN EJECUTIVO	4
1. INTRODUCCIÓN	8
1.1. <i>IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO</i>	10
1.2. <i>ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD</i>	12
1.3. <i>MARCO DE PLANIFICACIÓN</i>	15
1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA	18
1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO	20
1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO	21
1.3.4. PACTO RURAL EUROPEO 2023	23
1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO	24
2. DIAGNÓSTICO	26
2.1. <i>ANÁLISIS ESTADÍSTICO CUANTITATIVO</i>	27
2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL	28
2.1.2. POBLACIÓN	30
2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	34
2.1.3.1. <i>MERCADO DE TRABAJO</i>	34
2.1.3.2. <i>ACTIVIDAD EMPRESARIAL</i>	37
2.1.3.3. <i>RENTA</i>	39
2.1.4. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	44
2.1.4.1. <i>MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO</i>	44
2.1.5. MOVILIDAD	56
2.1.6. VIVIENDA	58
2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL	59
2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE	61
2.2. <i>ANÁLISIS CUALITATIVO</i>	63
2.3. <i>ANÁLISIS DAFO</i>	70
3. RETOS	82
3.1. <i>RETOS DE LA AGENDA URBANA</i>	84
4. PLAN DE ACCIÓN	86
4.1. <i>MAPA ESTRATÉGICO</i>	89
5. EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA	93
6. ANEXOS	101
6.1. <i>INDICADORES DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA</i>	102
6.2. <i>FICHAS DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA</i>	115

## **PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA GUIJARROSA**

Promovida por el Ayuntamiento de La Guijarrosa.

### **Área de Alcaldía**

Alcalde: D. Manuel Ruíz Alcántara.

Esta Agenda Urbana y su Plan de Acción ha sido financiado por la Diputación Provincial de Córdoba.

Marzo de 2023

[Equipo redactor 3CS Estrategia Económica](#)

Director de la Agenda Urbana: Rubén Darío Márquez Ruiz.

Equipo Consultor: José María Zambrano Ruiz (Consultor Análisis del territorio, Participación y Diagnóstico), María Quilez (Consultora Documentación y Diseño Gráfico), Juan Ramón Campos (Consultor Análisis datos y Participación), María Dolores Zambrano (Consultora).



# RESUMEN EJECUTIVO

La Agenda Urbana de La Guijarrosa pretende ser una estrategia global del Municipio, materializada en un documento inspirador de las políticas públicas y las acciones de la sociedad para contribuir al aumento de la sostenibilidad del municipio. Sostenibilidad a la que este Pueblo puede contribuir materializando en su territorio los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) y al desarrollo económico, medioambiental y social de Andalucía.

El diagnóstico que presenta este documento está sustentado en la investigación socioeconómica. Este análisis se ha utilizado para realizar una propuesta de retos estratégicos que deberá ser validada por el Ayuntamiento, de manera que se puedan enmarcar los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana para los próximos 8 años.

Los pueblos tienen una determinada posición y calidad de vida en base a un conjunto de factores que no siempre dependen en exclusiva de su capacidad de planificación y anticipación a los nuevos marcos estratégicos. Sin embargo, aquellos municipios, que, como La Guijarrosa, sí realizan un ejercicio de planificación estratégica pueden influir con mayores garantías de éxito en la consecución del modelo de sociedad que hayan ideado.

El Diagnóstico de la Agenda Urbana se ha realizado basándose en:

1. Métricas de medición construidas a partir de las estadísticas disponibles, con las que se ha comparado la situación de la localidad con su contexto territorial.
2. La investigación Delphi: Análisis de las reflexiones que personas clave de la localidad han realizado en entrevistas con formato individual y anónimo.
3. El análisis de las opiniones ciudadanas realizadas en formato digital.
4. El estudio de los proyectos de planificación del Municipio.
5. El análisis de estrategias de mayor nivel espacial.

En las **métricas** de comparación realizadas en esta Agenda hay que destacar **10** datos muy representativos de la situación actual:

1. La población es de 1.365 habitantes y está estancada.
2. La edad media de la población es de 43,84 años, superior a la andaluza y española.

3. La pirámide poblacional muestra un claro estrechamiento en la base.
4. La población que emigra está comprendida entre los 16 y 39 años.
5. Según datos oficiales, 1 de cada 5 personas en edad de trabajar se encuentra en desempleo.
6. El número de empresas ha crecido en los últimos 3 años y las micro empresas representan el 68,18%. Solo hay 1 empresa de más de 20 empleados.
7. El sector agrario y servicios es el más importante del municipio.
8. La renta neta media por persona es de 7.683€ inferior a la nacional en 4.609€, y a la andaluza.
9. Existe menos desigualdad que en España, 3,5 puntos menos de coeficiente Gini.
10. La Guajarrosa se encuentra como toda Andalucía, en un territorio con graves problemas climáticos futuros.

Es necesario acotar que por la reciente creación del municipio no están disponibles ciertos datos estadísticos para este tipo de estudios como viviendas, consumos eléctricos, etc.

Respecto a la **investigación cualitativa**, realizada al panel de expertos Delphi, existen **5 conceptos** que habrá que tener en cuenta en la Agenda Urbana:

1. Desempleo y mercado de trabajo como problema.
2. Necesidad de un desarrollo económico.
3. Promover el emprendimiento y el consumo en el pueblo con empresas del pueblo.
4. Cercanía a la A-4.
5. Aprovechar los recursos de los que se disponen.

El Diagnóstico presenta un DAFO temático para cada uno de los 10 ejes de la Agenda Urbana Española, en el que se ha utilizado toda la información anteriormente comentada.

A partir de este Diagnóstico, se ha consensado este Reto como elemento inspirador de la Agenda Urbana:

## RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE LA GUIJARROSA

### **Reto 1** Diseñar un futuro próspero para la Guijarrosa

Se ha realizado un proceso participativo con una sesión abierta a la participación ciudadana (14 de marzo de 2023). Se ha mantenido abierto un formulario online para la ciudadanía durante este proceso.

Como resultado de estas sesiones se ha generado este Plan de Acción compuesto por **26 acciones**, agrupadas según los diez Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y relacionadas con el Reto de esta Agenda.

Este Plan de Acción contiene una propuesta de **modelo de gobernanza y evaluación** del Plan para su uso por el equipo técnico municipal, el cual incluye una tabla de seguimiento para la evaluación periódica de la Agenda.

En los **anexos** disponen de los indicadores de la Agenda Urbana y veintiséis fichas descriptivas correspondientes a las acciones de este Plan.

Esta Agenda Urbana tiene como pretensión crear las condiciones favorables para un futuro próspero y sostenible de los guijarroseños/as. Del impulso que ellos/as le den a estas acciones dependerá en gran parte el futuro del pueblo.



# INTRODUCCIÓN



Los pueblos y ciudades consiguen una determinada posición y calidad de vida en base a un conjunto de factores que no siempre dependen en exclusiva de su capacidad de planificación y anticipación a los nuevos marcos estratégicos. Sin embargo, aquellas poblaciones, que, como La Guijarrosa, sí realizan un ejercicio de planificación estratégica pueden influir de forma significativa para superar el azar y los acontecimientos naturales. La Guijarrosa es un municipio de reciente creación (2018) que necesita establecer sus primeras líneas estratégicas para un desarrollo sostenible en lo social, económico y medioambiental.

El fenómeno de la despoblación se ha visto agravado en España en los últimos años, así como en las zonas de interior de Andalucía. La Guijarrosa es un pueblo que se empieza a ver afectado por este fenómeno de manera clara, con un envejecimiento de la población cada vez más agudizado.

Hemos vivido cambios de gran importancia: el aumento de la conciencia ciudadana ante el Cambio Climático, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), la redefinición de la Política Agraria Común y el estallido de la guerra en Ucrania entre otros, son elementos de gran importancia que obligan a actualizar las estrategias de las ciudades y pueblos, ya que los problemas y retos han cambiado o se han agravado.

Las estrategias de éxito de ciudades y pueblos son conocidas por sus resultados transformadores. Hay una amplia conciencia y consenso de que estas estrategias existen, que alguien las ideó, las puso en marcha y un conjunto suficiente de instituciones, personas y empresas las mantienen en el tiempo. En este sentido, que una estrategia de ciudad sea reconocida por todos los actores que directa o indirectamente participan en ella es esencial.

Afortunadamente contamos con una herramienta para actuar, la Agenda Urbana, que desde un enfoque de desarrollo sostenible en lo económico, social y medioambiental ofrece un marco de planificación flexible y adaptable para diseñar la estrategia de futuro de nuestro pueblo. Esta estrategia ha de consensuar los grandes cambios que queremos alcanzar de aquí a 2030 desde el consenso de la sociedad a través de una reflexión y participación política, económica y social.



# **IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO**

El Ayuntamiento de La Guijarrosa ha decidido elaborar una estrategia global para su Municipio, realizando una reflexión estratégica con las personas que tienen responsabilidades de planificación municipal, empresarial, política y social, así como con aquellos ciudadanos y ciudadanas que han deseado su deseo de participar en esta acción.

Desde 2018 hemos vivido cambios de gran importancia: el inicio de recuperación de la crisis económica del 2008, el aumento de la conciencia ciudadana por la sostenibilidad, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de recuperación, transformación y resiliencia), la redefinición de la Política Agraria Común, el estallido de la guerra en Ucrania, el aumento de la inflación anual con dos dígitos, etc. son elementos de gran importancia que obligan a actualizar las estrategias de las ciudades y pueblos, ya que los problemas se han modificado, apareciendo nuevos retos e incluso nuevas grandes oportunidades debidas a los avances tecnológicos.

Este Ayuntamiento es consciente de que las estrategias municipales deben tener una relación directa con su entorno, con otras instituciones, con otras estrategias de mayor nivel y procesos de planificación globales. Éste es el principal motivo por el que ha decidido iniciar este proceso de reflexión estratégica.

La metodología a utilizar en esta nueva estrategia es el modelo de Agenda Urbana Española, para que pueda ser comparada, evaluada y considerada por otras administraciones y procesos de financiación europeos y nacionales.

Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Es un proceso de impulso para la materialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) en las ciudades y pueblos, para contribuir a un Planeta más sostenible.

**1.2.**

**ENFOQUE DE  
SOSTENIBILIDAD**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida y perspectivas de las personas en todo el mundo. Todos los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron en 2015 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableciendo un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III, celebrada en 2016, tuvo como objetivo reforzar y asegurar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible, aprobando una nueva Agenda Urbana. Esta nueva Agenda constituyó una visión compartida para conseguir un futuro más sostenible mediante la planificación y gestión urbana.

En ese mismo año 2016, el Pacto de Ámsterdam aprobó una Agenda Urbana para la Unión Europea. La innovación de este Pacto se sostuvo en un acuerdo operativo orientado a tres objetivos: la mejora de la regulación comunitaria, la búsqueda de un diseño más efectivo y de una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE y, por último, la promoción del intercambio de conocimiento.

La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la hoja de ruta que está marcando la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030 para hacer ciudades de convivencia amables, acogedoras, saludables y concienciadas. Constituye un verdadero “menú a la carta” para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equilibrado, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción.

La Agenda Urbana es un método de trabajo para generar el futuro deseado de una ciudad, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en el Pueblo.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

Por último, en la Cumbre celebrada en septiembre de 2019 sobre los ODS, los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, prometiendo movilizar financiación, mejorar la aplicación a nivel nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en 2030, sin dejar a nadie atrás.

El Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento para que todos los sectores de la sociedad se movilizaran en favor de una década de acción en tres niveles:

- 1- Acción a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 2- Acción a nivel local que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales.
- 3- Acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.

**1.3.**

## **MARCO DE PLANIFICACIÓN**

En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, incumbiendo a todo su territorio.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la Nueva Agenda Urbana de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la Agenda Urbana Europea cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdam.

Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.

La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).



## Ejes de la Agenda Urbana Española



1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



2. Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente



3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



7. Impulsar y favorecer la economía urbana



8. Garantizar el acceso a la vivienda



9. Liderar y fomentar la innovación digital



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## 1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Un gran referente estratégico clave es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Este documento se presenta como una respuesta ante la crisis originada por la pandemia del Covid-19 para conseguir acceso a los Fondos del Mecanismo de Recuperación de la UE y a los Fondos Next Generation.

El plan se define a sí mismo como un proyecto de País que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis del Covid-19, y para responder a los retos de la próxima década.

Se estructura en cuatro ejes (Transición ecológica, Transformación digital, Cohesión social y territorial, Igualdad de género) que inspiran los 10 objetivos recogidos en la siguiente imagen:



## Políticas palanca y componentes



### I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero



### II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad
5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos
6. Movilidad sostenible, segura y conectada



### III. Transición energética justa e inclusiva

7. Despliegue e integración de energías renovables
8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento
9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial
10. Estrategia de Transición Justa



### IV. Una Administración para el siglo XXI

11. Modernización de las Administraciones públicas



### V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora

12. Política Industrial España 2030
13. Impulso a la pyme
14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico
15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G



### VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud

16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación
18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud



### VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

19. Plan Nacional de Competencias Digitales (*digital skills*)
20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional
21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años



### VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión
23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo



### IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

24. Revalorización de la industria cultural
25. España hub audiovisual de Europa (*Spain AVS Hub*)
26. Plan de fomento del sector del deporte



### X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal
28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI
29. Mejora de la eficacia del gasto público
30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

## 1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

Las 130 Medidas frente al Reto Demográfico se alinean con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus cuatro ejes prioritarios, para garantizar la incorporación de los pequeños municipios en una recuperación verde, digital, con perspectiva de género, e inclusiva. Las diferentes medidas tienen como objetivo mejorar la cohesión territorial del país, eliminar la brecha urbano/rural e impulsar las actuaciones en las áreas más afectadas por la desigualdad: nuestros pequeños municipios y el conjunto de las áreas rurales.

A través de las medidas, se pretende transformar los territorios en espacios de oportunidades de desarrollo social y económico, que aprovechen los recursos locales a través de la generación de actividad económica, el fomento del emprendimiento y el aprovechamiento del talento asociado al entorno, a través de un modelo territorial sostenible que responda a los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Incorpora la perspectiva de género, para abordar las brechas derivadas de la falta de cohesión territorial y la desigualdad hacia las mujeres.

Este plan contempla 10 ejes de acción orientados hacia un amplio conjunto de objetivos que impulsen la igualdad de oportunidades y la vertebración territorial:

1. Impulso a la transición ecológica.
2. Transición digital y plena conectividad.
3. Desarrollo e innovación en el territorio.
4. Impulso al turismo sostenible.
5. Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.
6. Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial.
7. Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización.
8. Bienestar social y economía de los cuidados.
9. Promoción de la cultura.
10. Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico.

### 1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO

Las ciudades se consideran tanto el origen como la solución de los desafíos sociales, medioambientales y económicos actuales. Las zonas urbanas de Europa albergan a cerca de dos tercios de la población de la UE, además de representar aproximadamente el 80% del consumo de energía y de generar hasta el 85% del PIB europeo. Actúan como motores de la economía europea y como catalizadores de la creatividad y la innovación en la Unión. Sin embargo, son también lugares donde ciertos problemas persistentes, como el desempleo, la segregación y la pobreza, alcanzan sus niveles más acuciantes. En consecuencia, las políticas urbanas poseen más importancia transfronteriza, motivo por el que el desarrollo urbano se encuentra en el centro de la política regional de la UE.

#### **Prioridades para 2021-2027.**

Para el periodo 2021-2027, la política de cohesión de la UE ha establecido un menú concreto de 5 objetivos políticos que con el que impulsar el crecimiento en este período:

1. Europa más competitiva y más inteligente.
2. Transición más verde y baja en carbono hacia una economía neta de carbono cero.
3. Europa más conectada mejorando la movilidad.
4. Europa más social e inclusiva.
5. Europa más cerca de los ciudadanos fomentando el desarrollo sostenible e integrado de todo tipo de territorios.

#### **Prioridades de los fondos:**

1. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional apoyará las inversiones en los 5 objetivos políticos, teniendo como principales prioridades los objetivos 1 y 2.
2. El Fondo Social Europeo.
3. El Fondo de Cohesión.
4. El Fondo de Transición Justa brinda apoyo en el marco de objetivos específicos.

5. Los programas Interreg, incluyendo 2 objetivos políticos adicionales: “Una mejor gobernanza de la cooperación” y “Una Europa más segura”.

### **Ciudades y desarrollo urbano.**

La Comisión colabora con las ciudades para garantizar una buena calidad de vida y les presta su ayuda para que crezcan de manera sostenible gracias al intercambio de conocimientos, la financiación y otras políticas e iniciativas urbanas.

### **Agenda urbana de la UE.**

La agenda urbana de la UE reúne a la Comisión, los ministerios nacionales, los gobiernos municipales y otras partes interesadas para fomentar una mejor legislación, un acceso más fácil a la financiación y un mayor intercambio de conocimientos sobre cuestiones relevantes para las ciudades.

### **Iniciativas de las ciudades.**

La Comisión ha introducido una serie de iniciativas de apoyo a las ciudades para hacer frente a los retos futuros:

1. Calidad del aire en las ciudades.
2. Economía circular en las ciudades.
3. Adaptación al cambio climático en las ciudades.
4. La cultura en las ciudades.
5. La transición digital en las ciudades.
6. Transición energética en las ciudades.
7. La vivienda en las ciudades.
8. Contratación pública urbana innovadora y responsable.
9. Inclusión de inmigrantes y refugiados en las ciudades.
10. Puestos de trabajo y capacidades en la economía local.
11. Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza en las ciudades.
12. Movilidad urbana.
13. Pobreza urbana.

### 1.3.4. PACTO RURAL EUROPEO 2023

El Plan de Acción Rural, que se adoptó con la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE, representó el compromiso de la Comisión Europea de actuar en favor de las zonas rurales. El Pacto Rural, que formaba parte del Plan de Acción Rural, tiene como objetivo fortalecer la gobernanza multinivel para las zonas rurales de la UE. Esto significa que involucrará a los niveles europeo, nacional, regional y local, teniendo todos un papel clave que desempeñar en el futuro de las zonas rurales para trabajar juntos.

Las actividades del Pacto Rural podrían clasificarse como contribuyentes a tres grandes objetivos:

1. Amplificar la voz de las áreas rurales para que estén más arriba en la agenda política: Las actividades bajo este objetivo deben fortalecer la participación de los miembros de la comunidad del Pacto Rural en los procesos de toma de decisiones, garantizar un enfoque participativo de los diez objetivos compartidos de la visión rural y contribuir a actuar sobre las preocupaciones y el potencial de las zonas rurales. Difundir los beneficios que las áreas rurales brindan a la sociedad es clave para cambiar la percepción que las rodea.
2. Estructurar y permitir la colaboración y el aprendizaje mutuo entre los miembros del pacto: Los miembros de la comunidad del Pacto Rural tendrán la oportunidad de inspirarse unos a otros y colaborar en diferentes sectores, así como con los interlocutores sociales, sobre cómo lograr los objetivos compartidos. Estas actividades se coordinarán con las redes y plataformas existentes.
3. Alentar y monitorear el compromiso voluntario para la acción de los miembros de la comunidad de Pacto Rural: El Pacto Rural proporcionará un marco para que los miembros de la comunidad del Pacto Rural lancen nuevas iniciativas que contribuyan a la visión rural.

## 1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO

La Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana es actualmente la referencia marco de las políticas encaminadas a la consecución del desarrollo sostenible en Andalucía. Esta Estrategia tiene por objetivo principal la incorporación de criterios y medidas de sostenibilidad en las políticas con mayor implicación en los procesos de desarrollo urbano. La articulación de esta política se concentra en 8 objetivos y 7 líneas estratégicas.

### **Objetivos de la estrategia andaluza:**

1. Promover el modelo de ciudad compacta, diversa, eficiente y cohesionada socialmente.
2. Uso razonable y sostenible de recursos.
3. Mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de la ciudadanía.
4. Cumplimiento de los objetivos de emisión fijados en los diferentes protocolos y acuerdos internacionales, así como en el PAAC.
5. Impulsar la innovación tecnológica y especialmente en procedimientos de gestión, planificación y organización de instituciones.
6. Ofrecer criterios de sostenibilidad a las políticas sectoriales para incorporarlos a través de instrumentos normativos, de desarrollo o estratégicos.
7. Impulsar una nueva cultura de la movilidad y accesibilidad.
8. Fomentar las acciones transversales de coordinación entre todos los departamentos y administraciones.

### **Líneas estratégicas andaluzas de desarrollo urbano:**

1. Movilidad y accesibilidad.
2. Desarrollo urbano.
3. Edificación.
4. Ciudad y territorio.
5. Metabolismo urbano.



6. La biodiversidad y los espacios libres en los sistemas urbanos.
7. La gestión urbana.

Respecto a la estrategia turística, la reciente renovación del **Plan de Turismo de Andalucía** se enmarca en las siguientes líneas estratégicas (septiembre 2021):

Líneas estratégicas del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META 2027:

LE01.- Nuevo modelo de gobernanza.

LE02.- Gestión de la sostenibilidad global del destino Andalucía.

LE03.- Modelo de competitividad integral turística para el destino Andalucía.

LE04.- Calidad como eje transversal del destino Andalucía.

LE05.- Desarrollo de estrategias desestacionalizadoras que fomenten una idónea distribución de los flujos turísticos.

LE06.- Optimización del Marketing turístico del destino.



## **DIAGNÓSTICO**

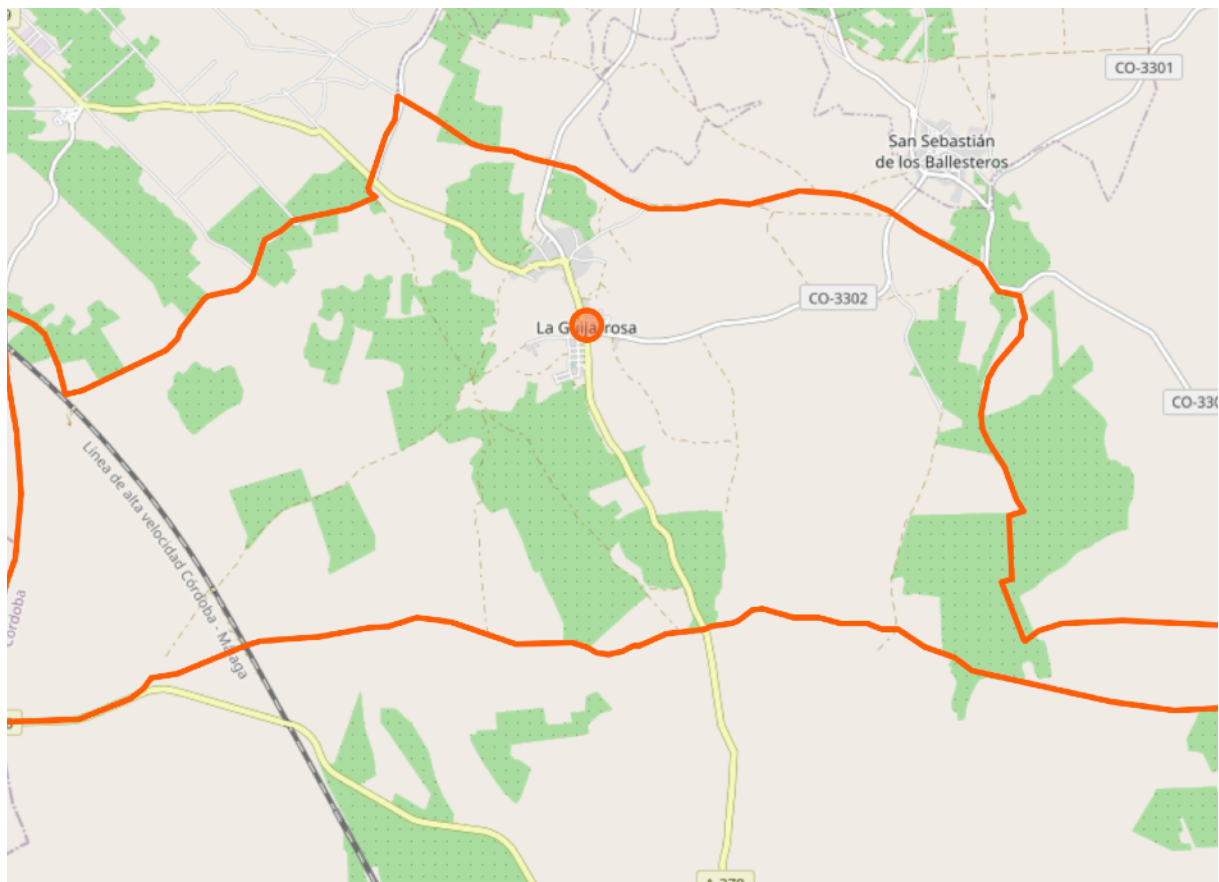
**2.1.**

**ANÁLISIS  
ESTADÍSTICO  
CUANTITATIVO**

## 2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL

La población de La Guijarrosa se encuentra en la parte suroeste de la provincia de Córdoba, en la comarca de Campiña Sur, Comunidad Autónoma de Andalucía. Limita con los términos municipales de La Carlota, La Rambla, Santaella y Écija. Es un municipio de reciente creación (2 de Octubre de 2018).

**Mapa de La Guijarrosa**



Fuente: OpenStreetMap

**Datos básicos del municipio, 2019**

Superficie territorial (Km <sup>2</sup> )	45,66
Perímetro (m)	40.122,87
Distancia a la capital	32,20
Altitud sobre el nivel del mar	291
Número de núcleos del municipio	1

Fuente: SIMA

**Población, 2021**

Núcleo	Población, 2021		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>La Guijarrosa (municipio)</b>	1.365	699	666
La Guijarrosa (núcleo)	649	327	322
Población en diseminados	716	372	344

Fuente: SIMA

En cuanto a su distribución poblacional en el territorio existe el núcleo de La Guijarrosa que concentra al 47,54% de la población, y el resto se encuentra en núcleos diseminados.

En cuanto a su distribución por sexos, los datos muestran que en 2021 el número de varones era de 666 frente a 699 mujeres.

## 2.1.2. POBLACIÓN

### Variación relativa de la población en diez años (%), 2011-2021



La población de La Guíjarrosa ha aumentado un 0,30% en los últimos 10 años, lo que refleja que el número de habitantes apenas ha variado en este periodo.

### Edad Media de la población por sexo (Padrón 2021)

Territorio	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
España	42,50	45,05	43,80
Andalucía	41,28	43,53	42,42
La Guíjarrosa	42,79	44,94	43,84

Fuente: SIMA

La edad media es, tanto en mujeres como en hombres, superior a la media de edad en España, 43,80 y Andalucía, 42,42. La edad media de las mujeres es superior a la edad media de los hombres en el municipio, siendo la media de estas primeras de 44,94 años y la de los varones de 42,79, por lo que supera en más de 2 años.

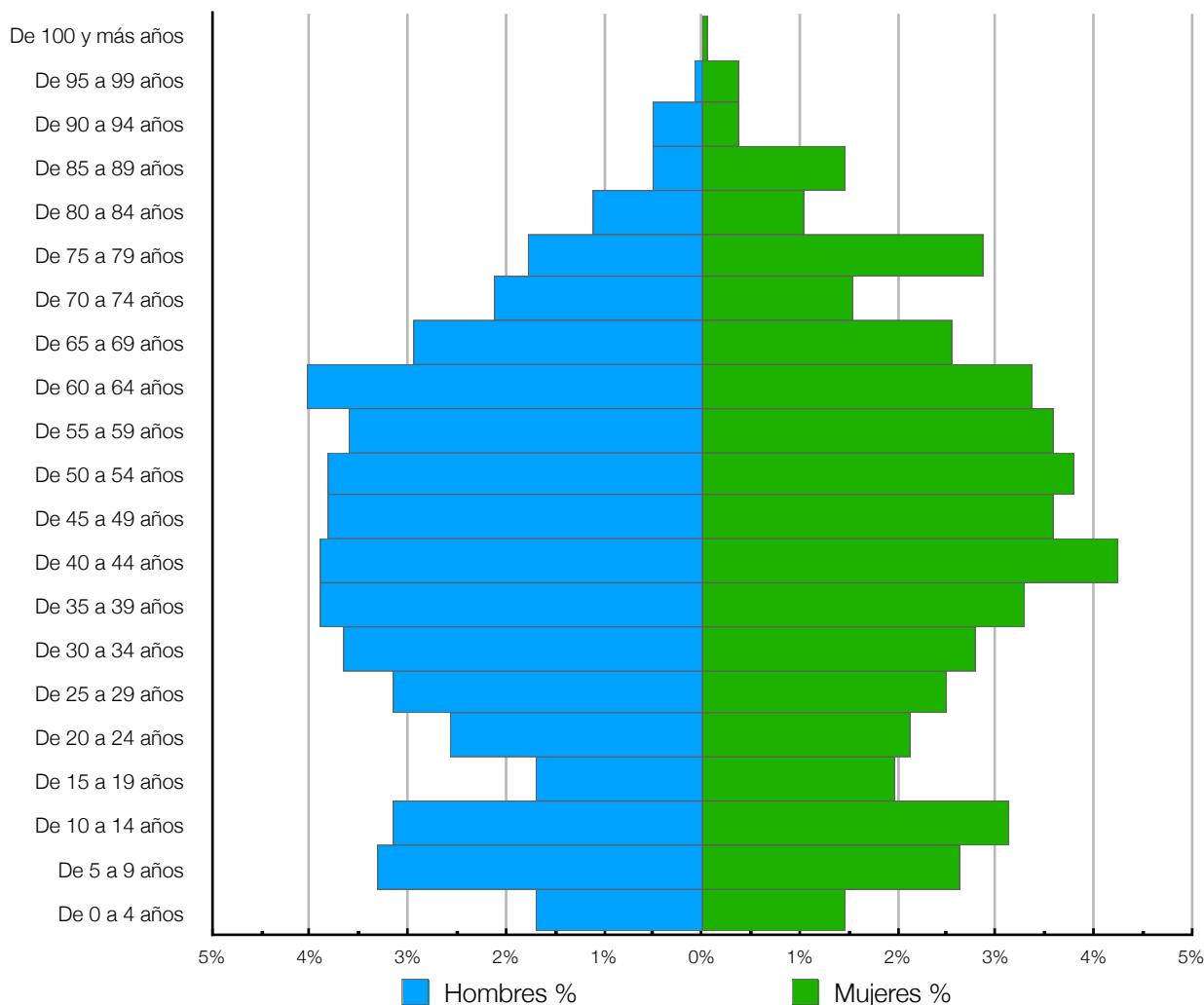
### Densidad de Población en Hab/Km<sup>2</sup>

Territorio	Año	Densidad de población
La Guíjarrosa	2021	29,90

Fuente: SIMA

La densidad de la población para el año 2021 es de 29,90 hab/km<sup>2</sup>.

**Población por sexo y edad (Censos de Población y Viviendas 2021). Resultados Municipales**



Fuente: INE. Elaboración propia.

Esta pirámide de población muestra en cuanto a la estructura de población por edad, síntomas de envejecimiento, ya que el 19,27% corresponde a personas mayores de 65 años. Su mayor anchura la alcanza en la cohorte comprendida entre los 40 y los 44 años con 111 personas. Asimismo, la población más joven (0 a 14 años), representa el 15,38%. La base de la pirámide es estrecha en el tramo de 0 a 4 años, lo que indica una baja tasa de natalidad, aunque de 5 a 14 años se observa un ensanchamiento significativo, para volver a estrecharse en la cohorte de 15 a 19 años. Por otra parte, El grueso de la población se concentra en edades comprendidas entre los 30 y los 64 años.

En cuanto a la estructura de la población por sexo, se puede observar que aunque la población total de hombres es levemente superior a la de mujeres, 699 frente a 666, a partir de los 75 años, la población femenina es mayor en 30 personas.

#### Saldo migratorio por sexo, 2019-2021

	Hombres		Mujeres		Total		Total
	Total		Total		Total		
	E	I	E	I	E	I	
2019	23	18	25	18	48	36	-12
2020	11	17	12	11	23	28	5
2021	15	11	12	6	27	17	-10

E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.

Fuente: SIMA

El saldo migratorio, personas que llegan al municipio menos las personas que lo abandonan, es negativo, se marcharon 17 personas en el periodo de estudio, con un número igual en hombres que en mujeres, en concreto 49 personas respectivamente.

#### Saldo migratorio por tramos de edad, 2019-2021

	Total										Saldo migratorio				
	Menos 16 años		De 16 a 39 años		De 40 a 64 años		De 65 años y más		Total		Menos 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 años y más	Total
	E	I	E	I	E	I	E	I	E	I					
2019	10	5	19	19	12	8	7	4	48	36	-5	0	-4	-3	-12
2020	4	5	11	15	6	7	2	1	23	28	1	4	1	-1	5
2021	7	4	16	12	3	1	1	0	27	17	-3	-4	-2	-1	-10

Saldo migratorio total del periodo -17

E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.

Fuente: SIMA

Si se analiza el saldo migratorio por tramos de edad se aprecia que se marcha más población menor de 16 años. Únicamente en el año 2020 el saldo migratorio total es positivo, 5 personas.



**Crecimiento vegetativo de 2019-2021**

Año	Nacimientos	Fallecimientos	Cuantía
2019	8	9	-1
2020	10	10	0
2021	8	14	-6
Crecimiento vegetativo del período			-7

Fuente: SIMA

El crecimiento vegetativo es negativo, por lo que la tasa de reemplazo está en peligro al ocurrir más fallecimientos que nacimientos, en consonancia con la población en estado de envejecimiento de La Guijarrosa.

## 2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

En este punto del diagnóstico analizamos los principales datos socioeconómicos que caracterizan al municipio de La Guijarrosa. Los datos reflejados provienen de los sistemas estadísticos oficiales como el INE y han sido procesados por el equipo consultor para una presentación más visual.

### 2.1.3.1. MERCADO DE TRABAJO

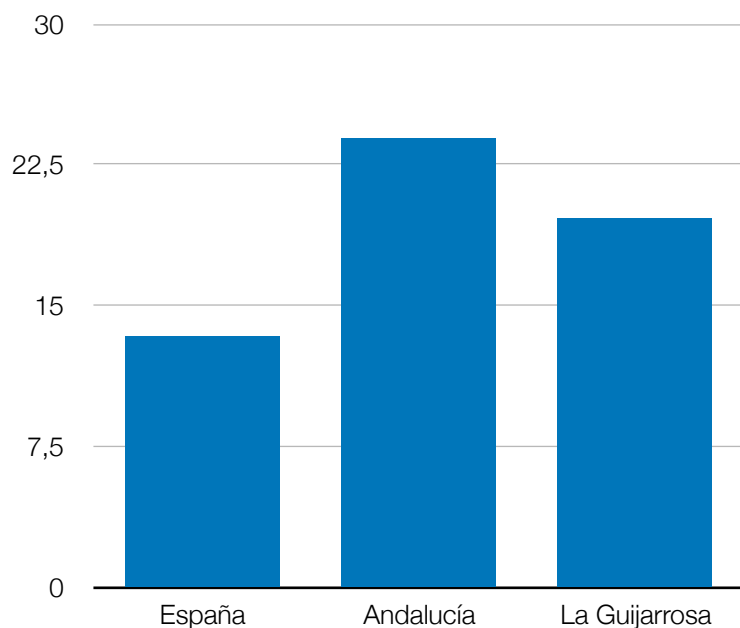
#### Tasa municipal de desempleo. Media anual 2021

España	13,33
Andalucía	23,83
La Guijarrosa	19,70

Fuente: SIMA e INE

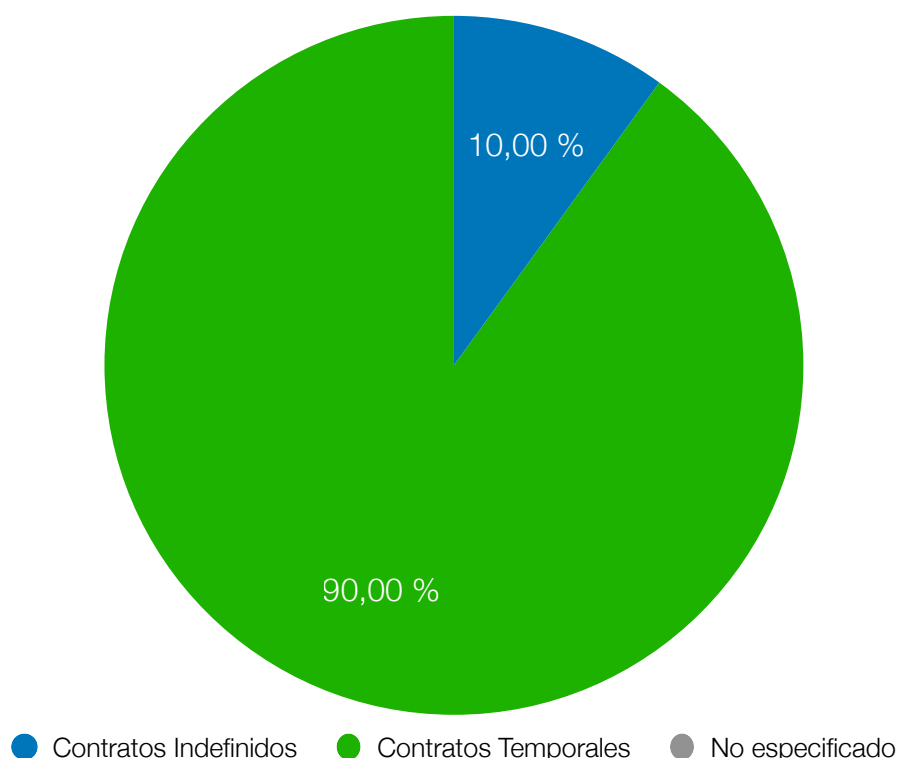
La tasa de desempleo del municipio es inferior a la media andaluza pero superior a la media española en 6,37 puntos. Este dato es muy desfavorable para el municipio, ya que refleja que 1 de cada 5 personas se encuentra en situación de desempleo.

#### Tasa municipal de desempleo. Media anual 2021



Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

**Contratos según tipo de contrato, 2021**



Fuente: Sima y Argos. Elaboración propia.

Con respecto a los contratos realizados durante el año 2021, el 90% fueron contratos temporales. Únicamente un 10% de los contratos que se realizaron fueron indefinidos. Este dato confirma que hay una alta temporalidad dentro del municipio, lo que trae consigo una precariedad laboral.

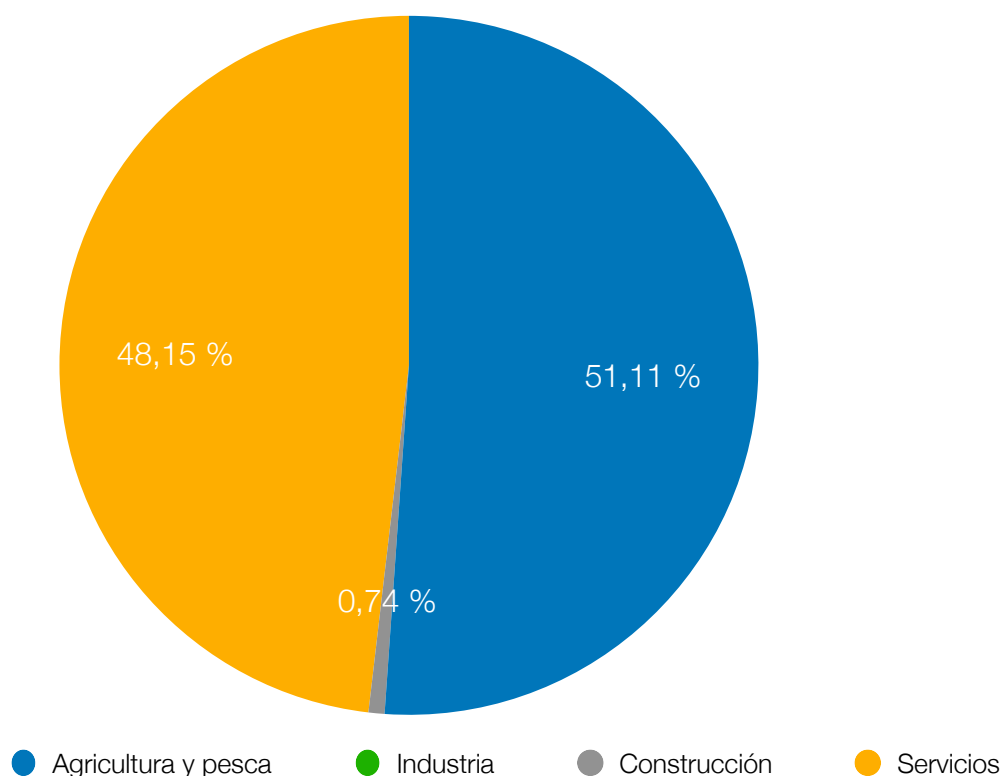
**Contratos según tipo de contrato, 2021**

Contratos indefinidos			Contratos temporales			No especificado			Total		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
2	25	27	88	155	243	0	0	0	90	180	270

Fuente: Sima y Argos.

Como es posible observar, el número total de contratos, 270 se distribuyen en 180 para mujeres y 90 para hombres. El número de contratos indefinidos en mujeres es significativamente superior al de hombres, 25 frente a 2. En el caso de los contratos temporales, el número de contratos en mujeres duplica al de hombres.

**Contratos según actividad económica, 2021**



Fuente: SIMA y Argos. Elaboración propia.

Al analizar los contratos según el tipo de actividad se observa que la mayor parte de los contratos se realizan dentro del sector agricultura, un 51,11%, lo que explica el alto número de contratos temporales. Por otro lado, el 48,15% de los contratos se hacen en el sector servicios, seguido de la construcción con apenas un 0,74%. No existen contratos en el sector industria en 2021.

**Trabajadores eventuales agrarios subsidiados, 2021**

	Mujeres	Hombres
La Guijarrosa	85	20

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales.

Según las estadísticas oficiales el número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados es de 85 mujeres y 20 hombres en La Guijarrosa.

## 2.1.3.2. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Evolución del total de empresas	Nº total de empresas		
	2019	2020	2021
La Guijarrosa	3	5	22

Fuente: SIMA

El aumento que apreciamos en el último año se debe a un cambio en la metodología de contabilización de los establecimientos con actividad empresarial por parte del SIMA. En su nueva clasificación agrupa bajo el epígrafe de empresas a todas las habituales de este epígrafe (sociedades mercantiles, cooperativas y autónomos) y otras entidades que desarrollan actividades económicas como fundaciones, empresas públicas y sociedades civiles.

### Empresas según forma jurídica, 2021

	Personas físicas	Sociedades anónimas	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas *	Total
La Guijarrosa	18	0	2	0	2	22

\*Están agrupadas: Sociedades colectivas, Comunidades de bienes y herencias yacentes, Asociaciones, Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica, Corporaciones locales, Organismos públicos y Congregaciones o Instituciones religiosas.

Fuente: SIMA

El empresario/a autónomo es la figura jurídica más relevante en la actividad económica de La Guijarrosa.

### Empresas según tramo de empleo, 2021

	De 0-2 empleados	De 3-5 empleados	De 6 a 9 empleados	De 10 a 19 empleados	De 20 a 49 empleados	De 50 a 99 empleados	De 100 a 249 empleados	250 o más empleados	Total
La Guijarrosa	15	4	2	0	1	0	0	0	22

Fuente: SIMA

El 68,18% de las empresas de La Guijarrosa tienen de 0 a 2 empleados y solo 1 empresa tiene más de 20.

**Principales actividades económicas según establecimientos, 2021**

Transporte y almacenamiento	Comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos	Construcción	Industria manufacturera	Hostelería
12	7	6	5	5

La principal actividad económica en La Guajarrosa se centra en el sector transporte y almacenamiento con 12 establecimientos, seguida, con una importancia similar, de del comercio, construcción, industria manufacturera y hostelería.

**Establecimientos de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021**

Establecimientos de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021		Servicios	
	Establecimientos hoteleros	Sucursales bancarias	0
La Guajarrosa	0	Oficinas de Correos	0

**Plazas en alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021**

Plazas en alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021	
	Establecimientos hoteleros
La Guajarrosa	0

Fuente: SIMA, Sistema Integrado de Datos Municipales y Registro de Turismo de Andalucía (RTA).

Con referencia al sector turismo, en concreto en los establecimientos y las plazas según clase, hay que destacar que no existe ninguna clase de oferta hotelera.

### 2.1.3.3. RENTA

Este epígrafe del diagnóstico pretende determinar la situación de la renta en el municipio y compararla a distintos niveles para ver el origen y cuantía de la misma. Es un elemento clave para el análisis.

#### 2.1.3.3.1. Renta

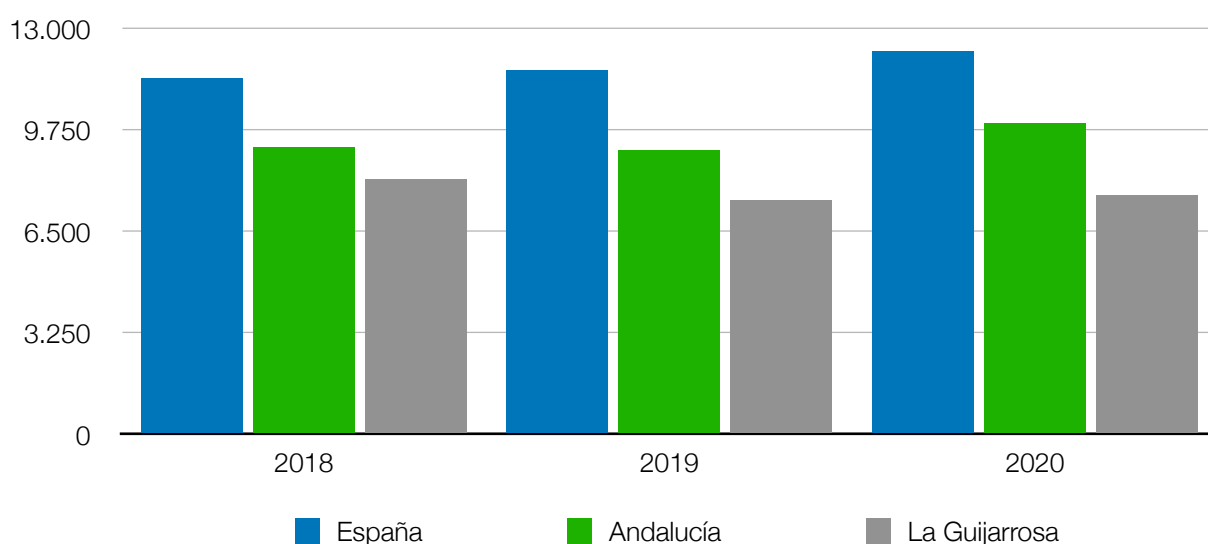
**Renta Neta Media por persona en euros, 2018-2020**

Territorio	2018	2019	2020
España	11.412	11.680	12.292
Andalucía	9.258	9.160	9.990
La Guajarro	8.190	7.552	7.683

Fuente: SIMA e INE.

La renta neta media por persona se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Corresponden a los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la encuesta del INE.

**Renta Neta Media por persona en euros, 2016-2020**



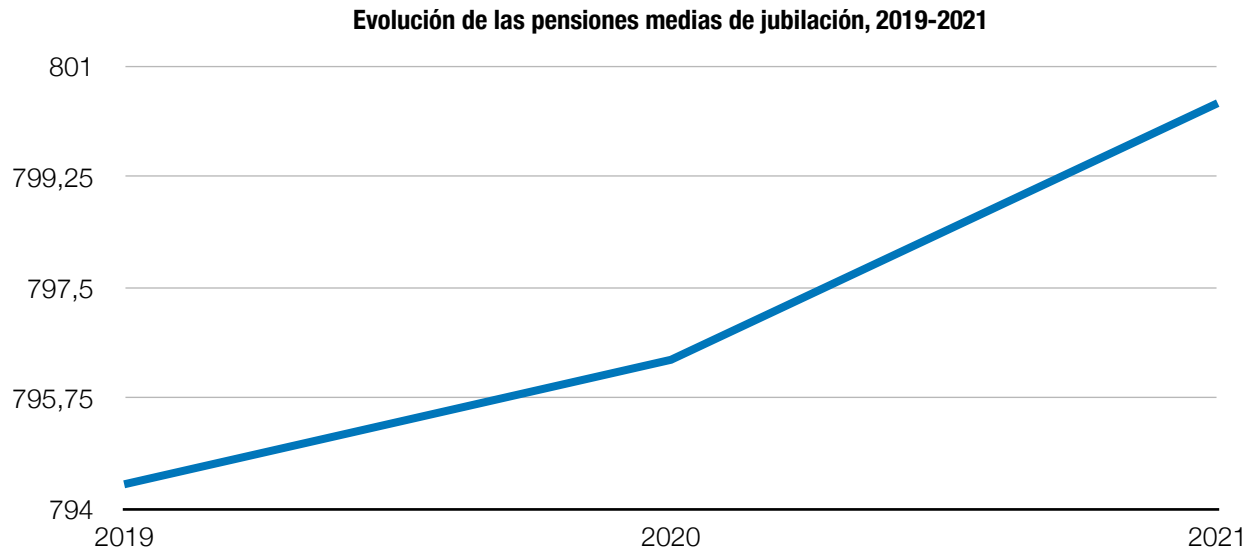
Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

Podemos observar que la renta neta media por persona del municipio para los años estudiados es inferior tanto a la andaluza como a la española.

En el caso del año más reciente que estudiamos, 2020, la media andaluza supera en 2.307 euros a la media del municipio, siendo la media nacional 4.609 euros superior.



### 2.1.3.3.2. Pensiones

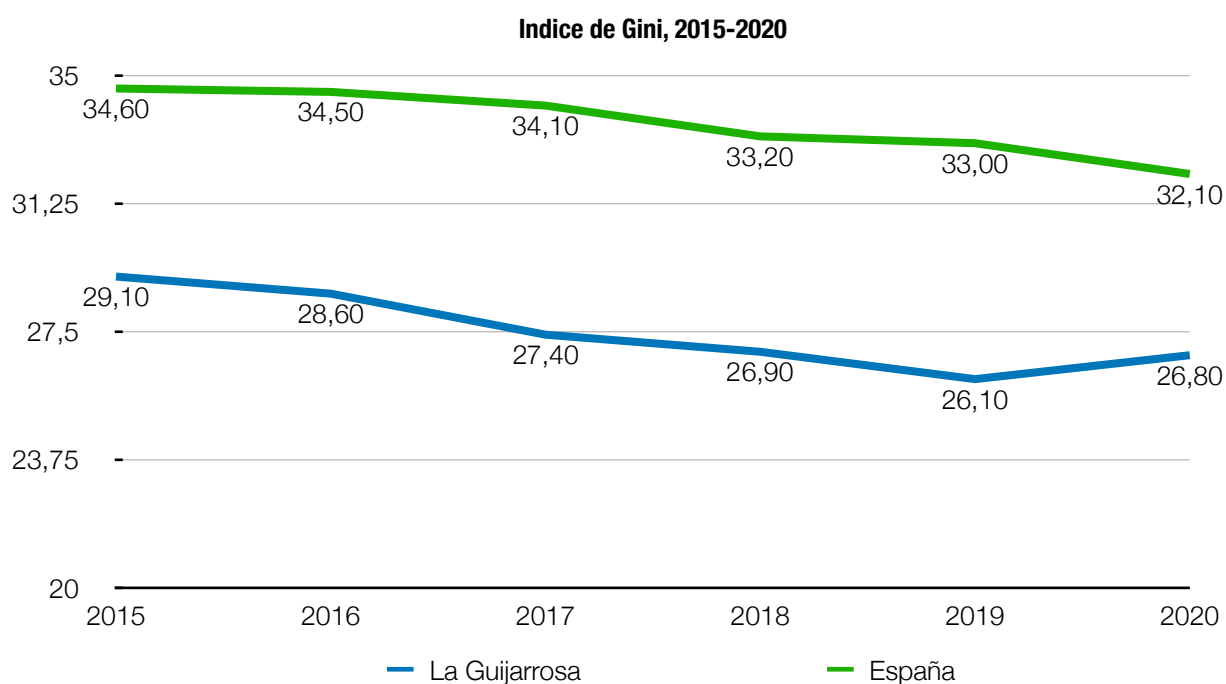


Fuente: Visor cartográfico SIMA

Las pensiones medias del municipio han aumentado dentro del periodo estudiado. En el año 2019 alcanzaba un valor de 794,39€, aumentando a 796,36€ en 2020 y 800,42 en 2021.

### 2.1.3.3.3. Desigualdad

El Índice de Gini o Coeficiente de Gini es una medida que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existen entre los ciudadanos de un territorio. El valor de Índice de Gini se encuentra entre 0 y 100, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 100 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano).



Fuente: SIMA e INE

El índice de Gini disminuye progresivamente en España entre el 2015, con un valor del 34,60%, y el 2020, con un 32,10%. En el caso de La Guijarrosa, se observa asimismo esta disminución excepto para el periodo 2020, siendo los valores inferiores a los nacionales para todos los años de estudio.

En concreto, en el ejercicio 2015 el Coeficiente de Gini en La Guijarrosa alcanzó su valor máximo, dentro del período estudiado, con un 29,10%, siendo el valor de España 5,5 puntos superior. En los años posteriores este índice ha ido disminuyendo dentro de esta localidad, lo que implica que la desigualdad desciende hasta alcanzar en el año 2019 un valor de 26,90%. Si se vuelve a tomar como referencia el dato nacional, 33,00%, indica que la desigualdad en España era 6,1 puntos superior al del municipio, cambiando ligeramente esta tendencia en el 2020 con una leve subida de 0,70 puntos.

**Evolución estimada del Índice de Gini en Andalucía antes y después de la pandemia**

---

Pre-Covid	25,30
Post-Covid	26,46

Fuente: EPDATA

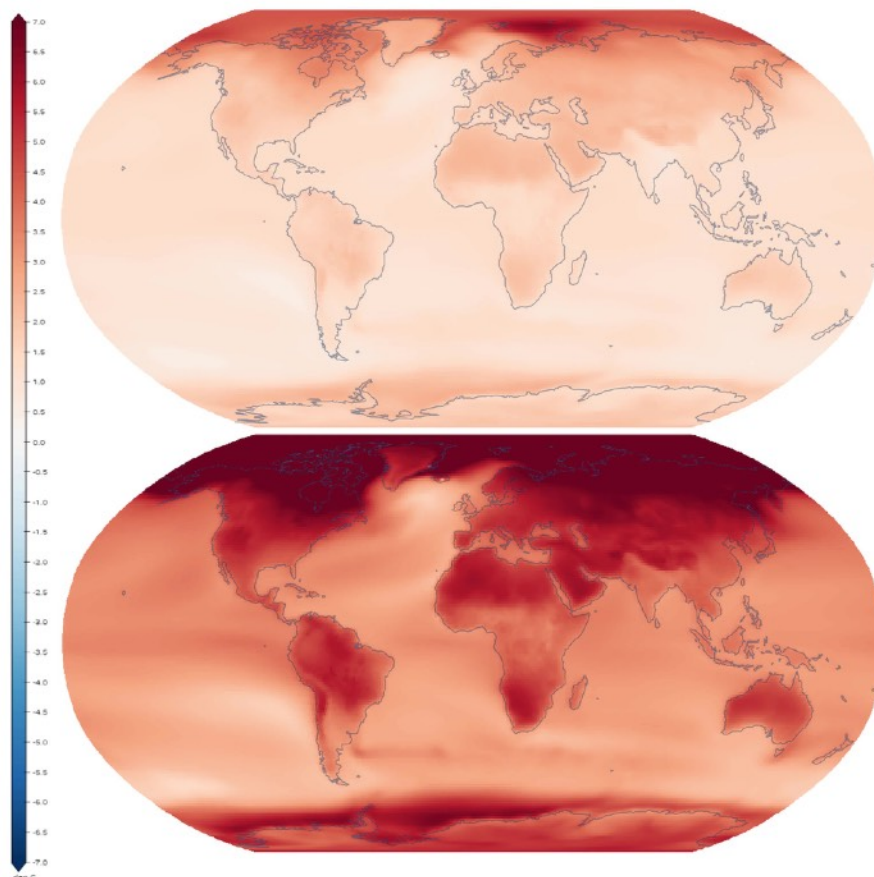
Las estimaciones proyectan un leve aumento en este indicador tras la crisis del Covid-19 en Andalucía, siendo este dato el único con el que podemos comparar el de la región con La Guajarrosa.

## 2.1.4. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

### 2.1.4.1. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global producido por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por parte del ser humano es la causa del cambio climático, lo que provoca variaciones en el clima que no se producirían de manera natural, como frecuentes olas de calor, inundaciones por intensas precipitaciones y sequías. El 28 de febrero de 2022 se publicó la última edición del Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), advirtiendo de la urgencia de adoptar medidas que mitiguen estos efectos devastadores para el planeta.

**Proyección sobre el aumento de las temperaturas medias en el planeta con un calentamiento global de 1,5 grados (arriba) y un calentamiento de 4 grados (abajo)**



Fuente: Atlas del IPCC

Asimismo, en septiembre de 2021 se aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030, siendo el instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático en España, evitar o reducir los daños presentes y futuros y construir una economía y una sociedad más resilientes.

Por otra parte, el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de octubre de 2021, es el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático. Su misión es integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearlas con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de la ONU, que recoge esta necesidad estratégica en 8 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La Agenda Urbana Española también recoge este fenómeno directamente en su objetivo 3: Cambio Climático, e indirectamente en diferentes objetivos específicos del resto de objetivos.

### **Descripción y proyecciones del cambio climático en los climas de Andalucía.**

La evolución del clima de Andalucía en el Siglo XXI se prevé según simulaciones futuras para diferentes Modelos de Clima Global (MCGs), cuyos resultados abarcan el contexto más pesimista (MIROC) y el más optimista (CGCM3), en el escenario de emisiones RCP85 según el informe de Resultados de los Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe IPCC.

La simulación analiza tanto la evolución de los 6 grupos climáticos de Andalucía como de las principales variables climáticas.

Los grupos climáticos más importantes de Andalucía se generan a partir de la agrupación de 16 clases bioclimáticas correspondientes al periodo de referencia climático 1961-2000, determinando 6 grandes climas en Andalucía.

**Clasificación del clima en Andalucía**

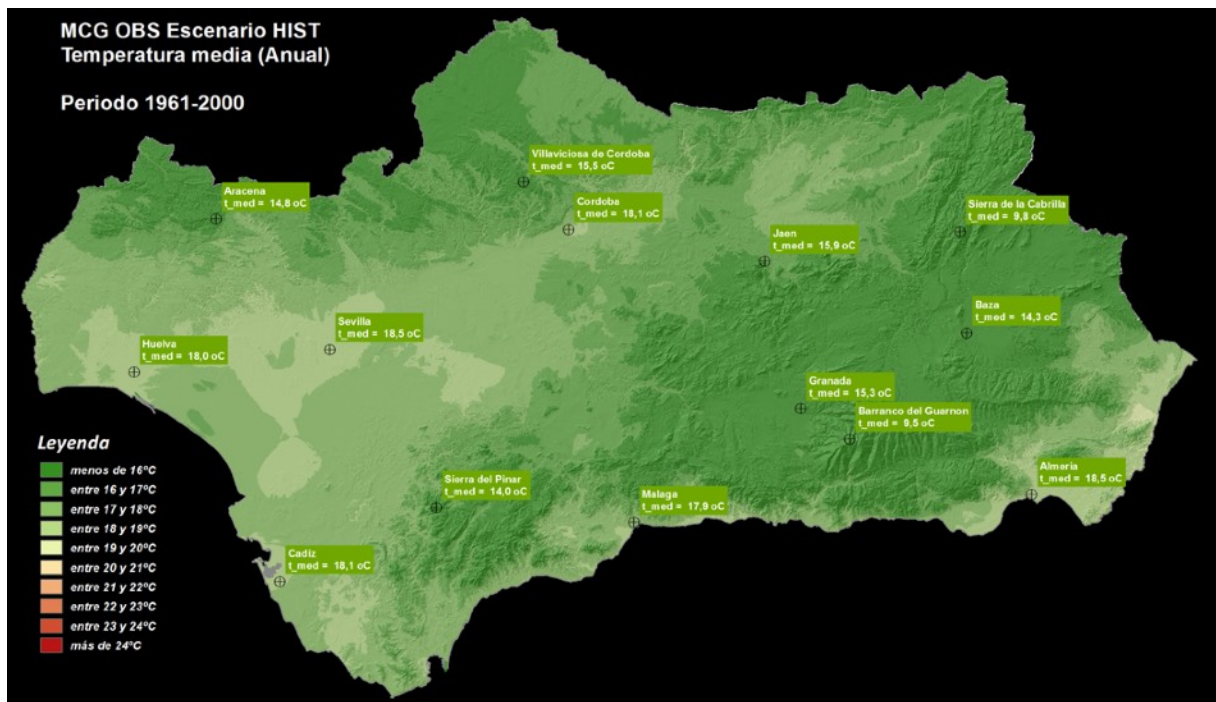
1. Clima Mediterráneo Oceánico	En toda la región de influencia Atlántica: suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo
2. Clima Mediterráneo Subtropical	Costa mediterránea: temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
3. Clima Mediterráneo Subcontinental de veranos cálidos	Temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Una variante: 3A
4. Clima Mediterráneo Subcontinental de inviernos fríos	Veranos cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
5. Clima Mediterráneo Continental	Inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montaña, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montaña
6. Clima Mediterráneo Subdesértico	Temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Elaboración propia.

MIROC prevé una invasión del clima subdesértico propio del levante andaluz, una simplificación drástica de las unidades bioclimáticas, quedando todas las variantes húmedas e hiperhúmedas como residuales, y una disminución de los climas continentales y subcontinentales en todas sus clases, quedando marginadas a las zonas que ocupan actualmente la media y alta montaña.

CGCM3 predice un clima más cálido pero con un déficit hídrico no tan acusado, siendo la simplificación de climas no tan drástica, y un traslado a más altitud de unidades bioclimáticas actuales. Prevé un aumento de la zona subtropical, que avanzaría en las provincias de Huelva y Sevilla.

### Temperatura media anual 1961-2000. Periodo de referencia.

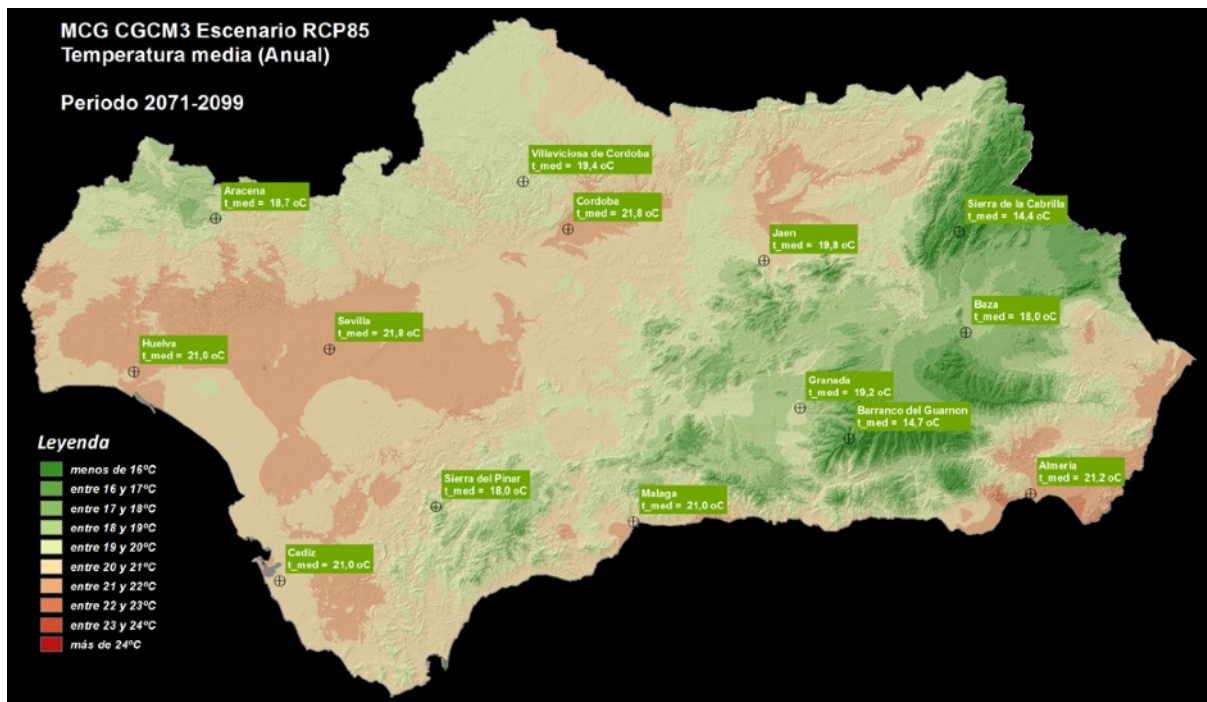


La evolución de ambos modelos es significativamente divergente, ya que MIROC da como resultado un clima extremadamente cálido y seco (aumento medio de la temperatura de 6.5°C y disminución de la precipitación de un 17%), mientras que CGCM3 no es tan extremo en temperaturas (3.6°C de aumento) y con precipitaciones parecidas a las actuales.

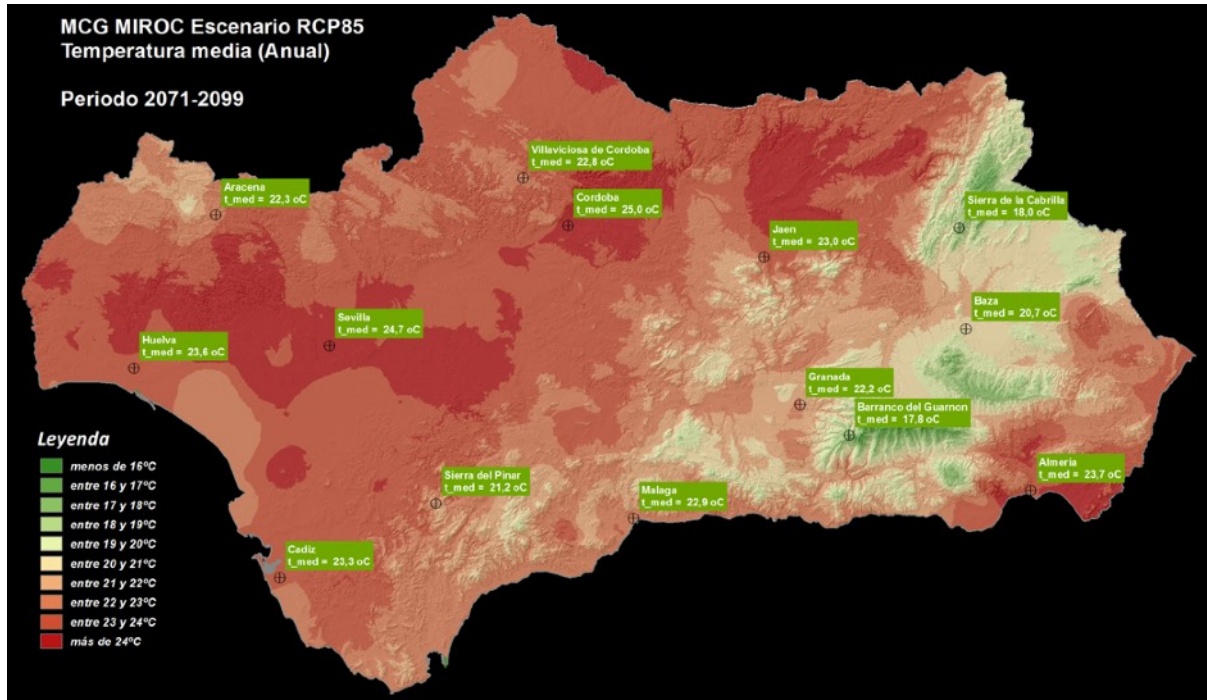
Jaén, Córdoba y Granada serán las provincias que experimentarán un mayor aumento de la temperatura media anual. El número de noches tropicales (con temperaturas superiores a 22°C) aumentará especialmente en las zonas de costa de influencia Mediterránea.

Sin embargo, existe una cierta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas que van a aumentar las precipitaciones y las que van a disminuir.

Previsión Optimista 2070-2099, según MCG CGM3

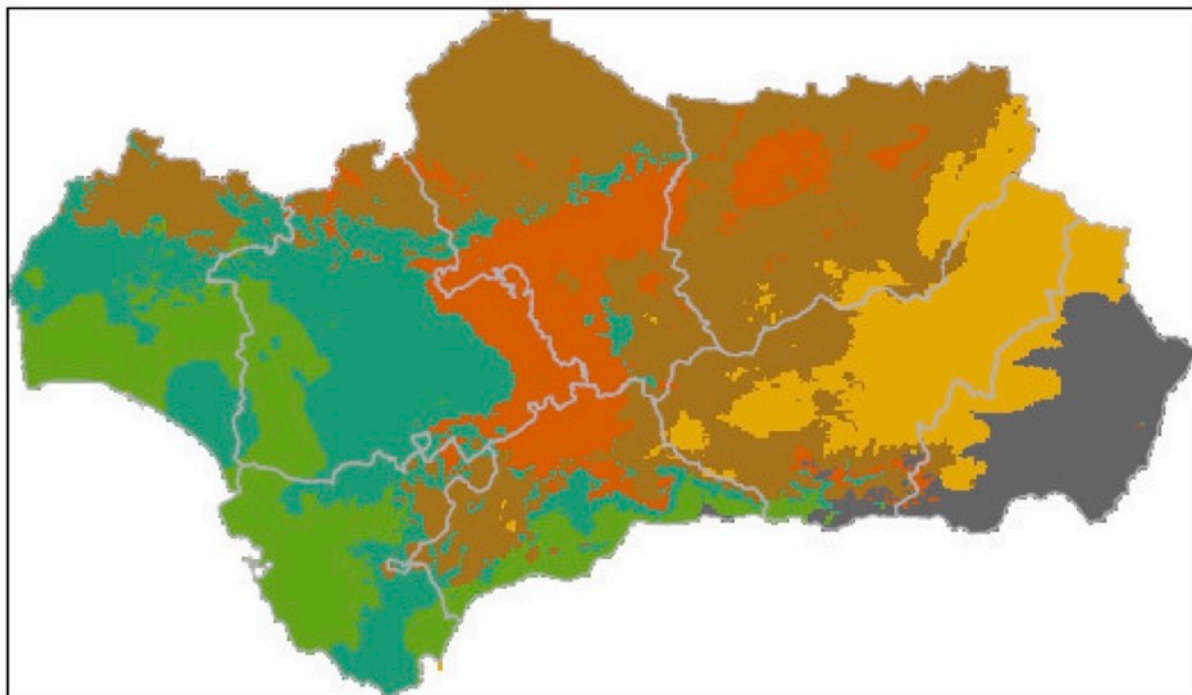


Previsión Pesimista 2071-2099, según MCG MIROC





Clasificación bioclimática de Andalucía durante el periodo 1961-2000



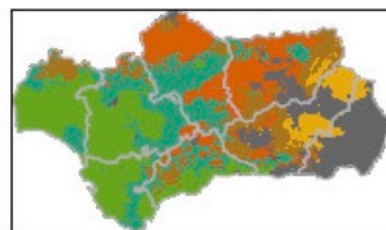
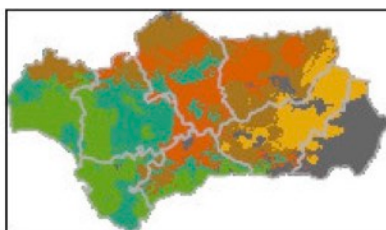
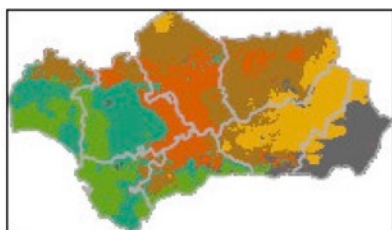
- Med. Oceánico
- Med. Subcontinental veranos cálidos
- Med. Continental
- Med. Subtropical
- Med. Subcontinental inviernos fríos
- Med. Subdesértico

**Previsión Optimista**

2011-2040

2041-2070

2071-2099

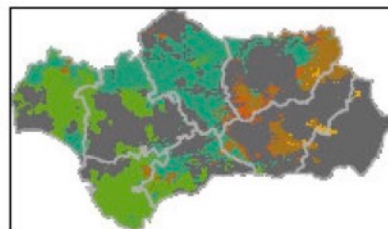
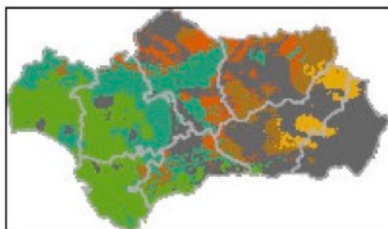
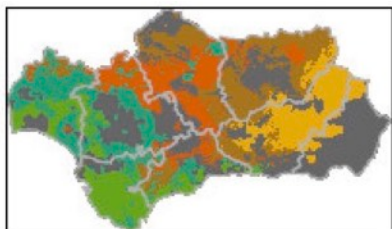


**Previsión Pesimista**

2011-2040

2041-2070

2071-2099



Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) Elaboración propia.

Andalucía ya experimenta los efectos del calentamiento, en concreto, las temperaturas medias registradas acumulan un ascenso cercano a los 2 grados. Las precipitaciones, han visto modificada su configuración, tanto en la cantidad total como en su distribución temporal, lo que tiene como consecuencia la radicalización de los periodos de sequías.

Para La Guajarrosa, en el escenario más optimista se presenta un incremento en temperaturas de 3.3°C y en el escenario más pesimista, un aumento medio de la temperatura de 6.2°C para 2070. Según las previsiones, la ubicación de La Guajarrosa en el centro de Andalucía le hace especialmente vulnerable y, actualmente, ya se pueden ver los efectos del cambio climático en esta región, con la subida de temperatura, las olas de calor en verano y la sequía que afecta a toda la provincia. Estas condiciones meteorológicas afectan directamente al PIB de la provincia por su repercusión en la agricultura, el turismo, la salud, las infraestructuras o el patrimonio.

La necesidad de adoptar políticas para afrontar el cambio climático es ya una realidad, siendo necesario actuar y emprender acciones tanto de mitigación, actuando sobre las causas que originan el cambio climático, como de adaptación, y tienen que estar recogidas dentro de un eje principal dentro de la estrategia de la ciudad.

En este sentido, el **Plan Andaluz de Acción por el Clima** en adelante (**PAAC**) establece 6 objetivos estratégicos a 2030, 12 objetivos sectoriales y más de 137 líneas de acción distribuidas en tres Programas: de Mitigación y Transición Energética, de Adaptación y de Comunicación y Participación.

## OBJETIVOS PAAC

## EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE EMISIONES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

**Objetivo estratégico de reducción de emisiones:**

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero difusas de Andalucía un 39 % en el año 2030 con respecto al año 2005. Este objetivo general se desagrega por **área estratégica** en los siguientes objetivos sectoriales, expresados como porcentaje de reducción con respecto al año 2018:



- Transporte y Movilidad: 30 a 43%
- Industria: 21 a 35%
- Edificación y Vivienda: 37 a 48%
- Comercio, Turismo y Administraciones Públicas: 16 a 31%
- Agricultura, Ganadería y Pesca: 8 a 24%
- Residuos: 25 a 38%
- Energía: 0 a 15%

**Objetivos estratégicos en materia energética:**

Reducir el consumo tendencial de energía primaria en el año 2030, como mínimo el 39,5%, excluyendo los usos no energéticos.

Aportar a partir de fuentes de energía renovable al menos el 42% del consumo de energía final bruta en 2030.

## OBJETIVOS PAAC

## EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

**Objetivo estratégico:**

Reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos y dando prioridad a las intervenciones sobre áreas sometidas a niveles de riesgo más altos.

**Objetivos sectoriales:**

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Recursos hídricos.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Prevención de inundaciones.

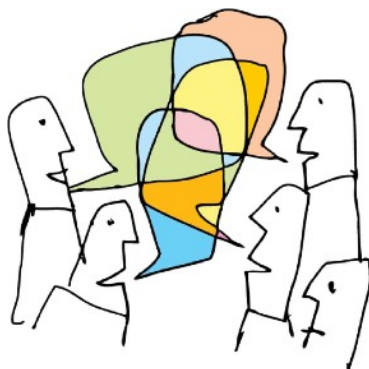
Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Urbanismo y ordenación del territorio.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Turismo.

## OBJETIVOS PAAC

## EN MATERIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

**Objetivos estratégicos:**

Apoyar el Programa de Mitigación de Emisiones y Transición Energética para conseguir cumplir los objetivos de reducir las emisiones GEI y en materia energética.

Apoyar el Programa de Adaptación para conseguir cumplir con el objetivo de reducir el riesgo de los impactos del cambio climático.

**Objetivo específico:**

Favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

La Ley 8/2018 regula la elaboración de un instrumento de planificación general en materia de cambio climático y energía y el PAAC, con vigencia indefinida, marcará los objetivos y las medidas de mitigación y adaptación desde el ámbito local y autonómico, para incorporarlos a todas las planificaciones sectoriales, favoreciendo las sinergias entre las actuaciones del sector público y las del sector privado.

A su vez, todos los municipios andaluces deberán elaborar, en el marco de sus competencias, Programas Municipales contra el Cambio Climático que recaerán sobre las áreas estratégicas en materia de mitigación de emisiones y de adaptación establecidas en la Ley. Para ello, es vital disminuir la emisión de gases con efecto invernadero, reducir el consumo de combustibles fósiles y fomentar la adaptación al cambio climático.

Las acciones necesarias a nivel local pasan igualmente por reducir las emisiones GEI de los sectores presentes en el municipio y reducir el consumo de energía primaria, el uso de los combustibles fósiles, y promover las energías renovables.

En la siguiente tabla se muestran los niveles de las emisiones GEI, bajo, medio y alto, por provincias y sector expresados en toneladas de CO2 equivalentes:

**Emisiones GEI por provincia y sector**

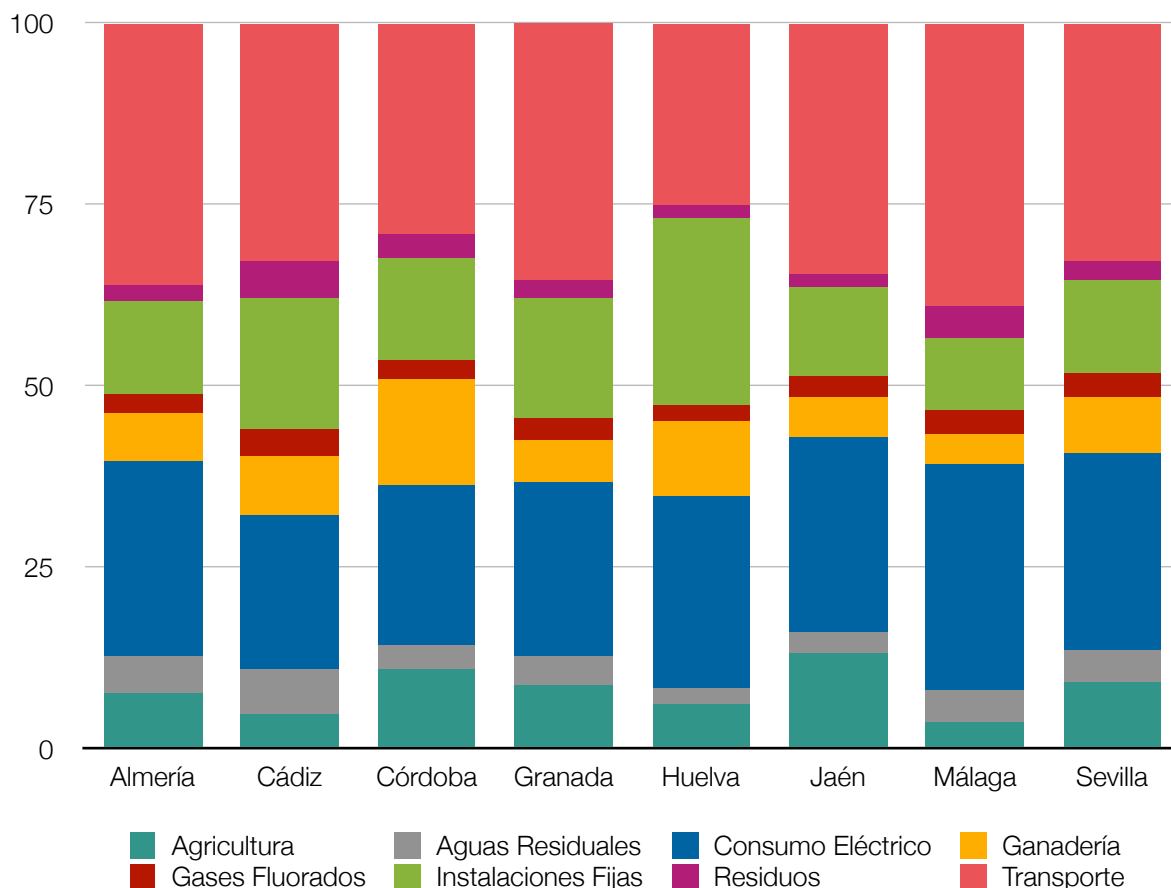
Sector	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Agricultura	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Aguas Residuales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Consumo Eléctrico	Medio	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Alto
Ganadería	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Gases Fluorados	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Instalaciones fijas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Residuos	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Transporte	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Alto

**(t CO2-eq)**

■ Bajo (52.883 - 878.819)
 ■ Medio (878.819 - 1.704.755)
 ■ Alto (1.704.755 - 2.555.720)

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

Porcentaje de emisiones GEI por provincia y sector



**Huella de Carbono**

	Emisiones Totales	Emisiones per cápita	Actor de mayor emisión
<b>La Guijarrosa</b>	80.995 t CO2-eq	17,7893 t CO2-eq	Ganadería

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

En materia de adaptación son necesarias acciones que reduzcan el impacto del cambio climático, minimizando sus efectos en los diferentes sectores: reducción del nivel de riesgo en los recursos hídricos, prevención inundaciones, agricultura, ganadería, silvicultura, urbanismo y ordenación del territorio y turismo.

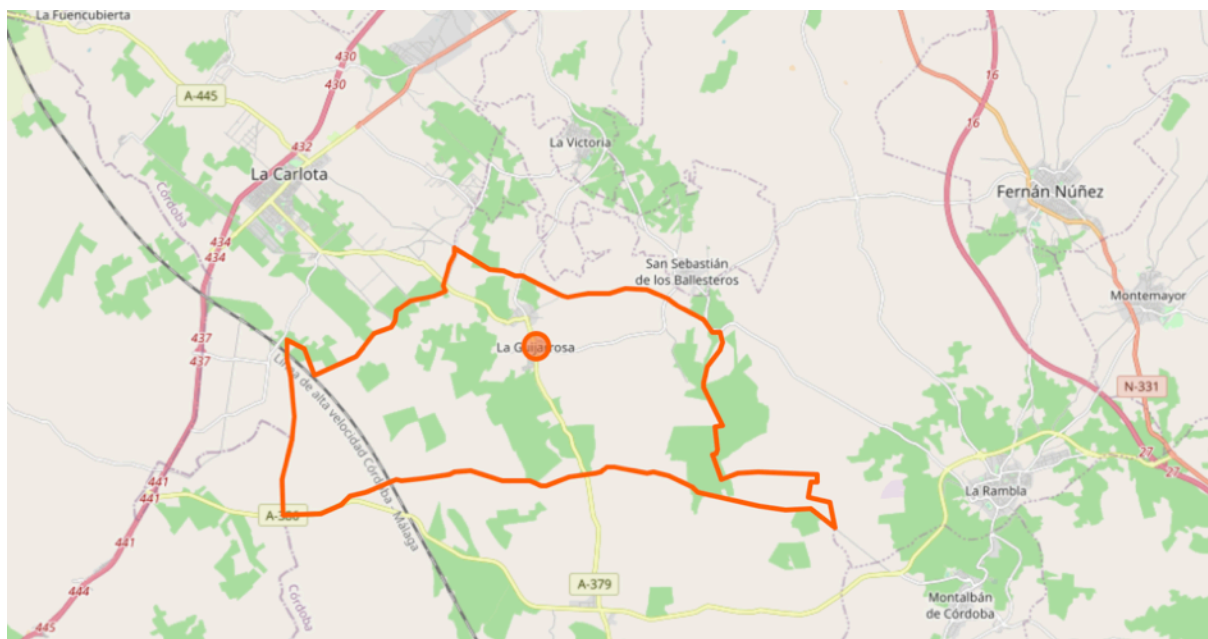
Por último, una de las acciones más importantes será favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

## 2.1.5. MOVILIDAD

La Guijarrosa se encuentra situada a 35 kilómetros de la capital cordobesa. Su red de carreteras principales y/o autonómicas, está compuesta por la A-3052, que la conecta con la A-4 vía Aldea Quintana, y por la A-379, que la une a Santaella. Se conecta con San Sebastián de los Ballesteros por la CP-277. Está a 12 minutos de la A-4.

No existen transportes ferroviarios en la zona, pero sí existe una red de transporte en autobús. El autobús que cubre la ruta Córdoba-La Guijarrosa es el M-243, perteneciente al Consorcio de Transporte metropolitano del Área de Córdoba. Tiene una media de nueve paradas diarias.

**Localización de La Guijarrosa y principales vías de acceso**



Fuente: OpenStreetMap



No se dispone estadísticamente de cifras del parque de vehículos a fecha de realización de este diagnóstico.

La situación descrita, confirmada en las encuestas a los vecinos y vecinas, hace que la movilidad interna del municipio dependa del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental.

El municipio de La Guijarrosa tiene la oportunidad de realizar un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para determinar la futura movilidad del municipio.

Se pueden promover una serie de medidas para mejorar la movilidad:

- Renovación del parque móvil por vehículos de bajas emisiones.
- Mejora de la movilidad peatonal mediante la adecuación de los acerados, la eliminación de barreras arquitectónicas, peatonalización del casco histórico y la creación de itinerarios peatonales.
- Gestión de la carga y descarga mediante el control horario de las operaciones relacionadas.
- Fomento de la movilidad peatonal.
- Proyecto caminos escolares.

## 2.1.6. VIVIENDA

No existen datos actualizados de la vivienda en La Guijarrosa debido a la reciente creación del municipio.

Su geografía es llana y ondulada por colinas, típica de la campiña, con varios arroyos que lo recorren.

Al ser un municipio segregado de Santaella, hasta que realice las acciones pertinentes para tener su propia normativa urbanística según la LISTA, sus normas urbanísticas están recogidas en el PGOU de Santaella de 2017. Se recomienda iniciar los trámites en este sentido.

El principal monumento de La Guijarrosa es la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, también son destacables los cortijos de la zona.

A su vez sería recomendable para este municipio la realización de un Plan Municipal de Vivienda Sostenible como elemento inicial para diseñar una política de vivienda orientada a:

- Hacer efectivo el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna y adecuada, a sus necesidades, en unas condiciones económicas proporcionales a los ingresos del hogar.
- Determinar la demanda de vivienda no satisfecha y/o potencial de demanda.
- Eliminar situaciones de ocupación de viviendas.
- Facilitar el cambio o permuta de vivienda a aquellas familias que posean una inadecuada a sus necesidades.
- En el caso de no poder satisfacer la demanda con la oferta existente, establecer una oferta de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler.
- Promover la cohesión social en materia de vivienda.

## 2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL

En este apartado hacemos referencia a las entidades que son elementos activos del desarrollo local de La Guijarrosa y con las que es necesario generar relaciones que fomenten su implicación en esta estrategia. Hacemos una enumeración somera de sus competencias.

### Instituciones que intervienen en el desarrollo local

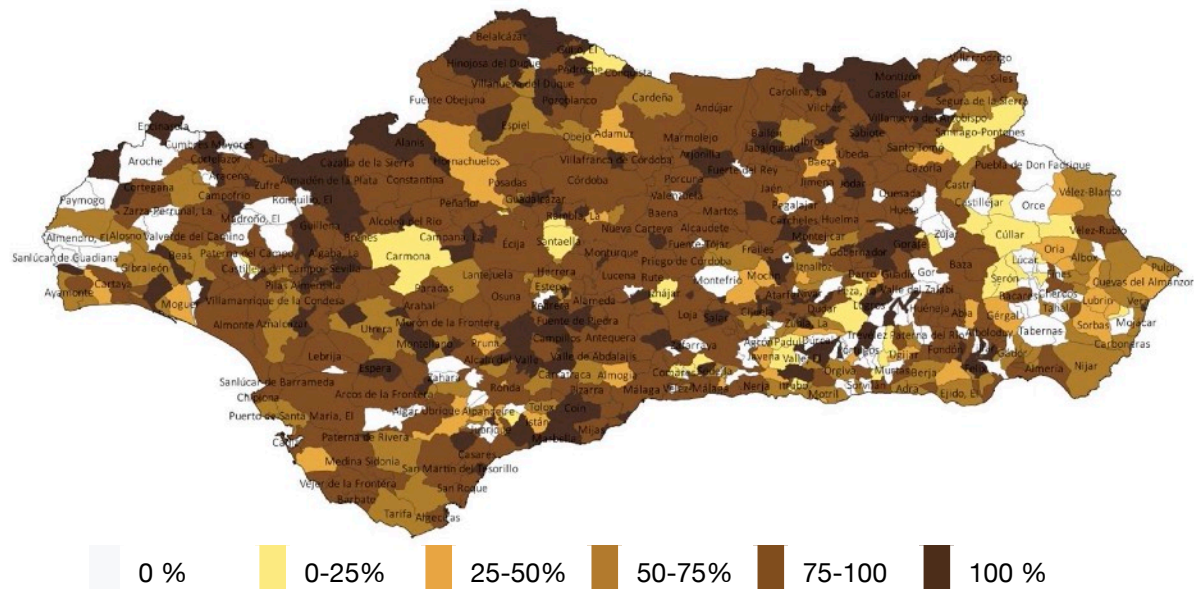
<b>Institución</b>	<b>Áreas/Servicios</b>
Ayuntamiento de La Guijarrosa	<i>Desarrollo Económico, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Igualdad</i>
Diputación Provincial de Córdoba	<i>Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo. Servicios para empresas y emprendedores</i>
Agencia Provincial de la Energía Córdoba	<i>Energía renovable y eficiencia energética</i>
Agencia Andaluza de la Energía	<i>Energía renovable y eficiencia energética</i>
Campiña Sur, Grupo de Desarrollo Rural	<i>Proyectos e iniciativas de desarrollo rural. Ayudas Leader. Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, participación de la juventud y fomento de redes de cooperación</i>
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	<i>Apoyo al tejido empresarial y a la creación de empresas y autónomos</i>
Mancomunidad de Municipios Campiña Sur	<i>Desarrollo Económico, Captación de fondos y desarrollo de proyectos, PRL, Centro de Información a la Mujer, Catastro, Arquitectura e ingeniería</i>
Junta de Andalucía	<i>Desarrollo Económico y Rural, legislación urbanística, financiación de proyectos</i>
Gobierno de España	<i>Financiación de proyectos, Modelo Agenda Urbana, Fondos Next Generation, Reto Demográfico, Convenio de Transición Justa</i>

La principal fuente de inversión disponible en este conjunto de instituciones se materializa con la Diputación Provincial de Córdoba a través de los convenios y programas realizados con los municipios, la Junta de Andalucía con sus órdenes de incentivos y las opciones que está desplegando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

Hemos de destacar la necesidad de que desde el sector privado se acometan acciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea para contribuir a su éxito y que por su naturaleza les competen.

## 2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE

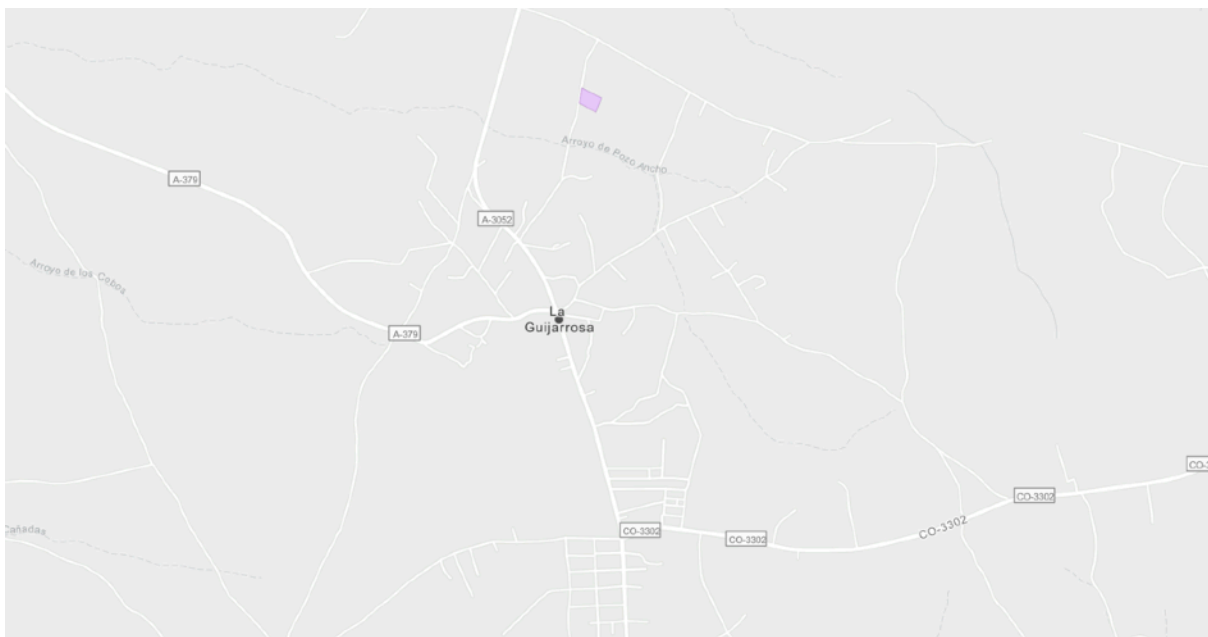
Mapa de cobertura de la Fibra óptica en Andalucía, 2020



El Informe de cobertura de banda Ancha en España (Ministerio de Economía y Empresa) nos muestra que existe una cobertura con fibra óptica mejorable en la comarca. El mapa superior, extraído de dicho informe, muestra ese dato en la zona suroeste de la provincia de Córdoba de fibra óptica.

La cobertura de 4G (LTE) se cifra entre el 50% y el 75% de la comarca. El ADSL superior a 100Mbps tiene una implantación entre el 50% y el 75% de la comarca.

### Zonas blancas y grises NGA preliminares para el año 2021



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



Para poder definir la cobertura de banda ancha se utiliza el mapa de zonas blancas y grises NGA. Las zonas blancas NGA son aquellas que no disponen de cobertura de redes de banda ancha de nueva generación, ni previsiones para su dotación por algún operador en el plazo de 3 años, en base a planes de inversión creíbles. Las zonas grises NGA son aquellas que solo disponen de cobertura de banda ancha de nueva generación o de previsiones para su dotación en el plazo de 3 años por parte de un solo operador. Ambas definiciones están recogidas en la normativa de ayudas de Estado.

**2.2.**

## **ANÁLISIS CUALITATIVO**

El Método Delphi es un tipo de investigación cualitativa destinada a sondear a personas “expertas” para establecer a partir de sus opiniones los escenarios posibles. Nos ha permitido consultar sobre aspectos futuros en sus respectivos campos de conocimiento teniendo en cuenta varias garantías:

**a. Anonimato:**

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros entrevistados/as en el análisis individual.

**b. Reiteración:**

Se ha hecho hincapié en varios temas principales desde varias perspectivas.

**c. Entrevistas abiertas y semiestructuradas:**

Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas sobre una estructura de conversación, no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.

**d. Presentación pública:**

Los resultados son presentados de forma estructurada.

El Panel de opiniones ha estado compuesto por 12 personas pertenecientes a diferentes actividades sociales, educativas, políticas y económicas. Las entrevistas se han realizado en el mes de enero de 2023.

**e. Estructura de la entrevista:**

La estructura de las entrevistas se ha concentrado en 10 preguntas abiertas, cada una relacionadas con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana respecto al pueblo y una referente a la visión de futuro de La Guijarrosa. Además, se han realizado otras 16 preguntas en las que se ha pedido que se valore de 0 a 10 la situación de La Guijarrosa:



- 1  ¿Cómo mejorarías el uso, conservación y protección del suelo en nuestro Pueblo?
- 2  ¿Cómo crees que podemos evitar la dispersión urbana y revitalizar el Pueblo?
- 3  ¿Cómo crees que debemos prevenir y reducir los impactos del cambio climático?
- 4  ¿Cómo realizarías una gestión sostenible de los recursos y de la economía circular?
- 5  ¿Cómo mejorarías la circulación (vehículos, peatones) en el Pueblo?
- 6  ¿Cómo crees que se debería impulsar la igualdad y equidad en el Pueblo?
- 7  ¿Cómo crees que se debería fomentar la economía de nuestro Pueblo?
- 8  ¿Cómo mejorarías el acceso a la vivienda?
- 9  ¿Cómo fomentarías el uso de la tecnología digital?
- 10  ¿Cómo mejorarías la participación ciudadana, empresarial y social en el Pueblo?

Por favor, valore de 0 a 10 las siguientes preguntas:

1. Póngale nota a la calidad de vida en su pueblo/ciudad.
2. Valore los servicios e infraestructuras públicas: educación, sanidad, seguridad...
3. ¿Cómo valora la conexión a internet? Fibra, wifis públicas...
4. ¿Qué nota le pondría al medio ambiente?
5. ¿Cómo valora la calidad y suministro del Agua?
6. Valore la oferta turística.
7. La movilidad.
9. El deporte.
10. Situación social.
12. Suministro de agua.
13. La oferta de vivienda.
14. La Agricultura.
15. Situación de la industria.
16. Valore el comercio de cercanía.

Pregunta abierta de cierre de la entrevista:

21. ¿Cómo te gustaría que fuese tu pueblo/ciudad en 2030?

### **Síntesis del contenido de las entrevistas Delphi para La Guijarrosa:**

**Situación actual:** Las opiniones se dividen entre una valoración positiva y negativa de la situación de La Guijarrosa. Entre quienes lo hacen favorablemente argumentan la mejora en los últimos años, con aumento de las infraestructuras.

Las valoraciones negativas argumentan la falta de oportunidades, especialmente de empleo para la población joven. También se relaciona con la fuerte dependencia del sector primario, la falta de vivienda, la insuficiencia de infraestructuras deportivas y la escasez de una oferta variada de ocio.

**Demandas principales:** Demandan más zonas verdes, un cinturón o vía verde y la mejora en su mantenimiento. Se propone la creación de un carril bici y el aumento de las zonas peatonales. Además, se plantea el control de uso líquidos potencialmente contaminantes en zonas verdes. Zona industrial-empresarial.

En el plano de la construcción, se señala la necesidad de retomar la construcción de una urbanización paralizada. Asimismo, se solicita mayor facilidad para la construcción, con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda. Mejorar la formación de la población.

**Aspectos positivos:** Cercanía a Córdoba, posibilidades de las energías renovables, potencial para el turismo rural, eficacia y actividades del centro Guadalinfo. Conocimiento de la agricultura.

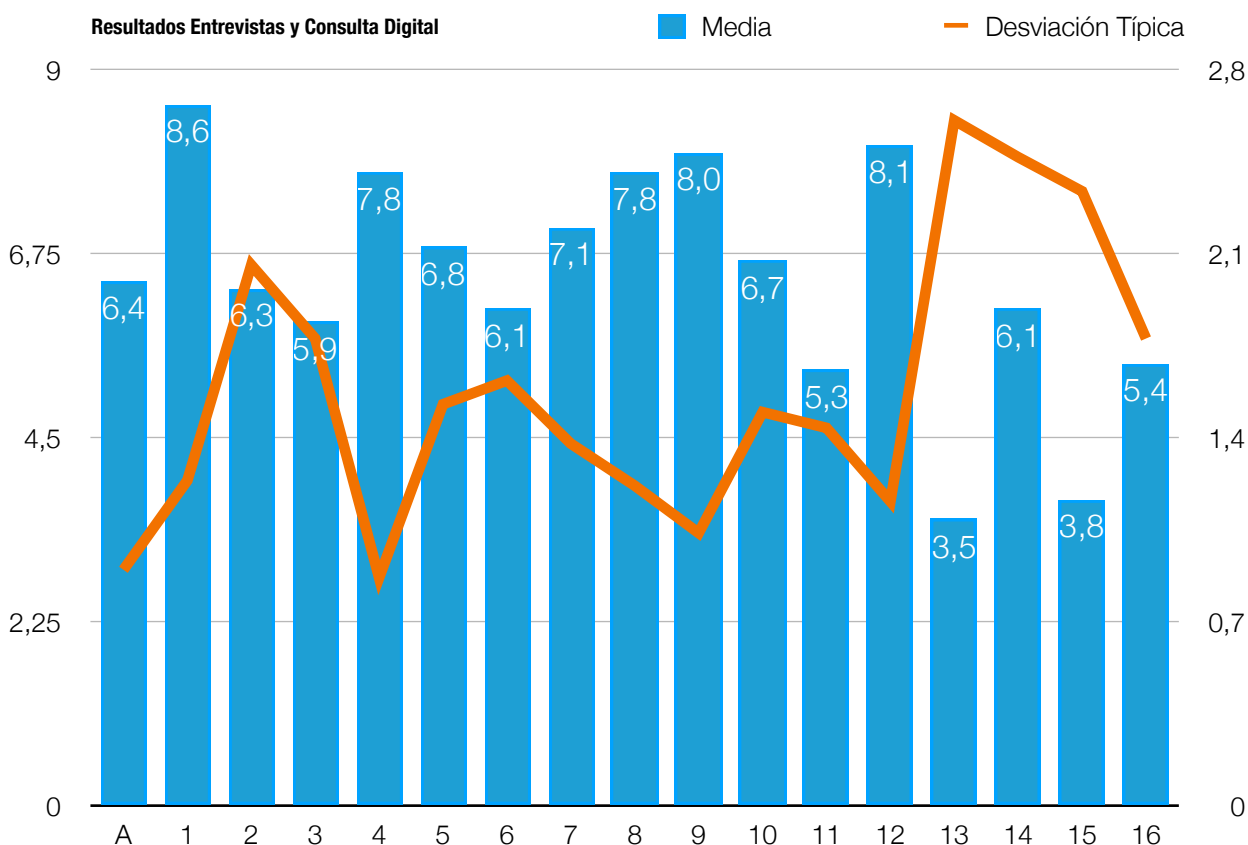
**Aspectos negativos:** Falta de emprendimiento y espacios para nuevas iniciativas, ausencia de carril bici, la oferta de vivienda y la necesidad de reorientar la gestión del agua para consumo humano, agrario e industrial. Estado de las carreteras.

**Papel y peticiones a otras administraciones:** Se mencionan cuestiones que exceden las competencias municipales y que merecen la pena reseñar como es la necesidad de una circunvalación para sacar tráfico pesado de la ciudad, mejorar la calidad de la educación y los servicios sanitarios.

**Visión del futuro:** La idealización de La Guijarrosa en el futuro es con más población, más empleo y atrayente para la población joven. A ello se añade una oferta atractiva de vivienda en el municipio. Se demandan para ese futuro más infraestructuras de comunicación, zonas verdes y deportivas, con una apuesta firme medioambiental y por las energías renovables. En esta demanda señala la necesidad de completar las etapas educativas de los centro del municipio, y recuperar servicios médicos. Además, se incide en la promoción de La Guijarrosa, de sus empresas y productos, fomentado también la participación y unión en el pueblo.

**Resultados entrevistas y consulta digital valoraciones numéricas:**

En la gráfica se refleja los resultados obtenidos en las entrevistas y consultas digitales. Efectuamos un análisis de los mismos atendiendo a la media de cada resultado y su desviación típica. La desviación típica nos indica la dispersión en las respuestas dadas. Un menor valor de desviación indica mayor consenso.



**Valoraciones sobre:**

- |                                |                     |                          |                         |                         |                             |                                 |                   |
|--------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-------------------|
| A- Situación actual del pueblo | 1.- Calidad de Vida | 2.- Servicios Públicos   | 3.- Conexión a Internet | 4.- El Medio Ambiente   | 5.- La Cultura              | 6.- La Oferta Turística         | 7.- La Movilidad  |
| 8.- La Educación               | 9.- El Deporte      | 10.- La Situación Social | 11.- Mercado de trabajo | 12.- Suministro de agua | 13.- La Oferta de Viviendas | 14.- La Agricultura y Ganadería | 15.- La Industria |
| 16.- El Comercio               |                     |                          |                         |                         |                             |                                 |                   |

Los cuatro asuntos sectoriales mejor valorados corresponden a las cuestiones de calidad de vida, suministro de agua, el deporte y empatan en cuarto lugar medio ambiente y educación. Los cuatro asuntos con menor puntuación son: la oferta de viviendas, la industria, mercado de trabajo y el comercio.

Se produce mayor consenso en las cuestiones relativas a las situación actual del pueblo, el medio ambiente y el deporte. Respecto a los asuntos que generan menor consenso se encuentran la oferta de vivienda, la industria y los servicios públicos.

#### Valoraciones más y menos destacadas

---



Calidad de vida  
Agua  
El deporte  
Medio ambiente y educación



Oferta de viviendas  
Industria  
Mercado de trabajo  
Comercio



## **ANÁLISIS DAFO**

Con el doble motivo de presentar de forma ágil el resultado de la investigación Delphi, junto con el estudio estadístico, y la correspondencia con un modelo de planificación estratégica generalmente aceptado por las organizaciones públicas nacionales, presentamos el DAFO de La Guijarrosa basado en los 10 ejes de la Agenda Urbana Española.



## 1.- Territorio Paisaje y Diversidad

### DEBILIDADES

- D01 Envejecimiento de la población
- D02 Concienciación ambiental
- D03 Amenaza de Despoblación

### FORTALEZAS

- F01 Agricultura y ganadería
- F02 Cauces de arroyos
- F03 Caminos, cañadas y paisajes
- F04 Patrimonio natural

### AMENAZAS

- A01 Falta de flexibilidad instrumentos planificación
- A02 Abandono de espacios y recursos naturales
- A03 Sequía y aumento temperatura

### OPORTUNIDADES

- O01 Turismo rural y de naturaleza
- O02 Infraestructuras verdes y azules
- O03 Desarrollar PGOU propio





## 2.- Modelo de Ciudad

### DEBILIDADES

- D01 Mapa de servicios públicos y privados
- D02 Carencia de vivienda
- D03 Modelo de movilidad no sostenible
- D04 Espacios para actividad empresarial
- D05 Pérdida de población
- D06 Zonas verdes casco urbano
- D07 Dispersión de viviendas

### FORTALEZAS

- F01 Calidad de vida y tranquilidad
- F02 Zonas de naturaleza en el municipio
- F03 Disponibilidad de suelo y espacios

### AMENAZAS

- A01 Envejecimiento de población
- A02 Atracción de Córdoba
- A03 Emigración juvenil

### OPORTUNIDADES

- O01 Conexión con senderos naturales
- O02 Inversiones Next Generation
- O03 Inversiones Reto demográfico
- O04 Núcleo de población paseable



### 3.- Cambio Climático y Resiliencia

#### DEBILIDADES

- D01 Eficiencia energética edificios
- D02 Gestión del Agua
- D03 Uso masivo coche privado contaminante

#### FORTALEZAS

- F01 Conservación ecosistemas
- F02 Clima y medio proclive a usar energías limpias
- F03 No hay industrias contaminantes

#### AMENAZAS

- A01 Temperaturas extremas en verano
- A02 Períodos de sequía
- A03 Altas temperaturas medias

#### OPORTUNIDADES

- O01 Fondos para mejorar la eficiencia energética
- O02 Incipiente conciencia de sostenibilidad
- O03 Plan Municipal contra el Cambio Climático
- O04 Plan de Emergencias Municipal



## 4.- Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

### DEBILIDADES

- D01 Elevado consumo de agua agrícola
- D02 Conciencia reciclaje y cuidado medio ambiente
- D03 Sistema recogida de residuos urbanos
- D04 Concienciación punto limpio
- D05 Gestión de residuos agrarios

### FORTALEZAS

- F01 Riqueza patrimonio natural
- F02 Acciones municipales mejora eficiencia energética
- F03 Horas de luz solar

### AMENAZAS

- A01 Dependencia energética combustibles fósiles
- A02 Conflictos tensionan mercados estratégicos
- A03 Negacionismo cambio climático

### OPORTUNIDADES

- O01 Agricultura ecológica
- O02 Fondos Next Generation energía sostenible
- O03 Comunidad Energética
- O04 Huertos locales/vecinales
- O05 Comercio de proximidad



## 5.- Movilidad y Transporte

### DEBILIDADES

- D01 Dependencia vehículo individual y combustible fósil
- D02 Estado de caminos y carreteras secundarias
- D03 Transporte público intracomarcal

### FORTALEZAS

- F01 Distancias en el casco urbano
- F02 Superficie reducida casco urbano
- F03 Cercanía a capital de provincia

### AMENAZAS

- A01 Estado de caminos y carreteras secundarias de conexión comarcal
- A02 Necesidad de infraestructuras para nuevas movilidades
- A03 Escasa rentabilidad transporte grupal tradicional

### OPORTUNIDADES

- O01 Peatonalización zonas pueblo
- O02 Uso vehículos eléctricos
- O03 Sistemas de transporte compartido
- O04 Renovación flota vehículos municipales a eléctricos
- O05 Realización de un PMUS



## 6.- Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

### DEBILIDADES

- D01 Envejecimiento de la población
- D02 Desempleo y Empleo de temporada
- D03 Desempleo femenino
- D04 Nivel de renta menor media española
- D05 Oferta cultural y ocio: actividades y espacios

### FORTALEZAS

- F01 Servicios y Políticas municipales
- F02 Buen nivel de convivencia
- F03 Participación de mujeres en la actividad asociativa

### AMENAZAS

- A01 Aumento demanda servicios sociales mayores
- A02 Brecha formativa especialización en el campo
- A03 Competencia en atracción de población Córdoba
- A04 Ciudad como ideal de vida

### OPORTUNIDADES

- O01 Tejido asociativo
- O02 Espacios públicos para el desarrollo social
- O03 Plan de Igualdad
- O04 Políticas cohesión social de administraciones
- O05 Continuar formación tejido productivo local
- O06 Educación para la igualdad de género



## 7.- Economía Urbana

### DEBILIDADES

- D01 Incapacidad para retener a jóvenes formados
- D02 Agricultura meramente productiva
- D03 Oferta turística comercial
- D04 Pensión media inferior a la andaluza
- D05 Falta de asociacionismo en la economía
- D06 Espacio para implementación de empresas
- D07 Falta de capacidad emprendedora
- D08 Comercio de cercanía

### FORTALEZAS

- F01 Conocimiento agrícola
- F02 Ayuntamiento coopera con empresas
- F03 Cercanía a Córdoba
- F04 Parajes naturales y senderos
- F05 Actividades económicas tradicionales

### AMENAZAS

- A01 Relevo generacional Agricultura
- A02 Tendencia a fuga de población
- A03 Necesidad de zonas desarrollo empresarial
- A04 Relevo generacional comercio y PYMES
- A05 Invasión de Ucrania con escenario de inflación e inestabilidad
- A06 Retirada de servicios bancarios presenciales

### OPORTUNIDADES

- O01 Turismo rural: desarrollo oferta
- O02 Importancia estrategia del sector alimentación-agrario
- O03 Agricultura ecológica
- O04 Programas de fomento del emprendimiento
- O05 PRTR Next Generation-Reto Demográfico
- O06 Formación jóvenes para agricultura y ganadería
- O07 Servicios para personas mayores
- O08 I+D en el campo con UCO e IFAPA



## 8.- Vivienda

### DEBILIDADES

- D01 Cultura de propiedad de la vivienda
- D02 Existencia de viviendas vacías
- D03 Dificultad de acceso de jóvenes a la vivienda por baja renta
- D04 Escasa oferta
- D05 No hay PMVS

### FORTALEZAS

- F01 Existencia de viviendas deshabitadas para rehabilitar
- F02 Papel del Ayuntamiento
- F03 Posibilidades de desarrollo de suelo urbanizable

### AMENAZAS

- A01 Atracción de la capital de provincia
- A02 Competencia pueblos cercanos
- A03 Costes materiales de construcción

### OPORTUNIDADES

- O01 Creación y desarrollo PMVS
- O02 Fondos para promoción de vivienda
- O03 Sistemas de información y contacto entre oferentes y demandantes
- O04 Cooperación entre administraciones



## 9.- Era Digital

### DEBILIDADES

- D01 Formación de los jóvenes que se quedan
- D02 Brecha Digital personas mayores
- D03 Trámites administrativos presencialistas
- D04 Personas no son proactivas en el cambio

### FORTALEZAS

- F01 Red Guadalinfo
- F02 Inicio transformación digital del Ayuntamiento
- F03 Web municipal con información completa

### AMENAZAS

- A01 Escaso aprovechamiento oportunidad digital en empresas
- A02 Noticias falsas en RRSS y medios
- A03 Amenazas de ciberseguridad
- A04 Acoso en RRSS a personas o colectivos

### OPORTUNIDADES

- O01 Programas de apoyo a digitalización
- O02 Prestar servicios a través de internet a clientes
- O03 Atraer teletrabajadores/as
- O04 Fondos del PRTR





## 10.- Instrumentos y Gobernanza

### DEBILIDADES

- D01 Información ciudadana
- D02 Estructura participación ciudadana
- D03 Participación ciudadana: espacios

### FORTALEZAS

- F01 Existencia tejido asociativo
- F02 Capacidad de innovación municipal
- F03 Deseo participación asociaciones y personas

### AMENAZAS

- A01 Polarización política y social
- A02 Régimen legal de los Ayuntamientos
- A03 Régimen de financiación Ayuntamientos
- A04 Individualismo que extienden redes y medios
- A05 Ausencia de cultura de evaluación políticas públicas

### OPORTUNIDADES

- O01 Nueva Agenda Urbana
- O02 Marcos de financiación proyectos sociales
- O03 Implicar a juventud en gobernanza
- O04 Nueva estructura participación ciudadana
- O05 Generar consensos temas clave
- O06 Mejorar transparencia del Ayuntamiento
- O07 Fomentar colaboración entre instituciones



**RETOS**

Los retos de esta Agenda Urbana han sido definidos en base al Diagnóstico, han sido validados por el Equipo de Gobierno Municipal, por el Comité Técnico de la Agenda Urbana y por el proceso de participación ciudadana.

La Agenda Urbana Española es una herramienta de planificación versátil y la incorporación de estos retos a la Agenda, que son comunes y consensuados por las personas que participan en el proyecto, la hacen una herramienta más cercana y útil para su objetivo estratégico fundamental: conseguir una transformación sostenible en lo social, económico y medioambiental de nuestro pueblos y ciudades.

Estos retos consiguen que los ciudadanos/as se identifiquen con su Agenda Urbana y no sea uno de muchos más documentos de planificación, ya que ven recogida en ella lo que su conocimiento colectivo le indica que son las grandes metas a alcanzar por su comunidad. **“Personaliza”** el documento respecto al territorio y las inquietudes y anhelos de quien lo habita.

Por los motivos expuestos, procedemos a describir los retos consensuados de la Agenda Urbana de La Guijarrosa en el siguiente apartado.

## RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE LA GUIJARROSA

### **Diseñar un futuro próspero para la Guijarrosa**

**3.1.**

## **RETOS DE LA AGENDA URBANA**

## Diseñar un futuro próspero para la Guijarrosa

La Guijarrosa es un municipio reciente (2018) que ha de plantar las bases de un futuro de prosperidad para sus vecinos y vecinas desde el realismo.

Conseguir desarrollar la economía de La Guijarrosa nos permitirá ofertar oportunidades de emprendimiento y empleo con salarios de calidad.

Este desarrollo económico ha de ser sostenible y respetuoso con nuestro entorno actuando en tres ejes: Agricultura, Industria Agroalimentaria y Turismo.

### Reto 1

Aprovechar las nuevas tecnologías para mejorar nuestras empresas y fomentar la producción ecológica.

Mantener los servicios públicos y conseguir aumentar el emprendimiento y la inversión privada en el municipio.

Apostar por una coordinación entre instituciones que permita afrontar los desafíos que exceden la capacidad individual de este municipio.

Cambiar nuestro Ayuntamiento para mejorar sus capacidades y gobernanza, mejorando sus procesos y coordinación con el tejido ciudadano y empresarial.



## **PLAN DE ACCIÓN**

Esta sección está referida a las acciones que ejecutaremos para lograr los retos diseñados para la Agenda Urbana de La Guijarrosa. Por lo tanto, esta sección corresponde a la mayor materialización de la Agenda.

Las acciones están enmarcadas con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, expandiéndose así para una mayor comprensión y posterior análisis sobre la contribución de este Municipio a la sostenibilidad global de Andalucía y de España.

Asimismo, cada actuación se encuentra relacionada con el reto local al que contribuye, la palanca del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (NGEU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este Plan de Acción contiene tanto el conjunto de iniciativas impulsadas directamente por el Ayuntamiento, como aquellas en las que ha habido un consenso en el proceso de participación ciudadana para desarrollar la Agenda de La Guijarrosa. Se agrupan indistintamente en torno a los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española.

Por lo tanto, el Plan de Acción de esta Agenda Urbana es el conjunto de acciones materiales que desde el Ayuntamiento y la sociedad civil y empresarial se deben impulsar en los próximos años para enfrentarse a los retos del Municipio.

El Mapa estratégico de la Agenda Urbana de La Guijarrosa se estructura de la siguiente forma:

1. Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española OAU.
2. Objetivo Específicos de la Agenda Urbana Española. OE.
3. Acciones.
4. Correspondencia de las acciones:
  - Con los Retos de la Agenda Urbana de La Guijarrosa.
  - Con los programas de financiación de los fondos Next Generation EU (NGEU) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Estado Español.

- Con los ODS 2030 de la ONU.

Las acciones de contenido muy relacionado, enmarcadas en uno de los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española, se presentan agrupadas.







Este Plan de Acción se compone de **26 acciones** consensuadas, propuestas en los grupos de trabajo y por el equipo consultor que ha asistido la redacción de este documento.







## **MAPA ESTRATÉGICO**

		2023	2022	2030
Objetivos Agenda Urbana /	Objetivos Específicos / Acciones	Reto	NGEU	ODS
<b>OAU 01 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</b>				
	<b>OE 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial</b>			
	01.01.001 Redacción del PGOU de La Guijarrosa	1	I.2	11
	<b>OE 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje</b>			
	01.02.001 Inventario de caminos y restauración	1	II.4	15
	<b>OE 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural</b>			
	01.03.001 Creación de infraestructuras verdes y azules: Mirador	1	II.4	15
<b>OAU 02 Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente</b>				
	<b>OE 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos</b>			
	02.01.001 Ayudar a desbloquear la situación de la zona de El Angonal	1	I.2	11
	<b>OE 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de uso</b>			
	02.02.001. Creación espacios para actividad empresarial-Smart Industrial Park	1	V.12	9
	02.02.002 Dotación equipamientos públicos y comunitarios	1	I.2	11
	<b>OE 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos</b>			
	02.03.001 Arreglo y mejora instalaciones deportivas, parques y zonas verdes	1	I.2	11
	<b>OE 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación</b>			
	02.04.001 Recuperación de paraje de Monte de la Mohedana	1	II.4	15
	<b>OE 2.5 Impulsar la regeneración urbana</b>			
	<b>OE 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios</b>			
<b>OAU 03 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b>				
	<b>OE 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención</b>			
	03.01.001 Plan Emergencia contra el Cambio Climático	1	II.4	13
	<b>OE 3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero</b>			
	<b>OE 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático</b>			
<b>OAU 04 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>				
	<b>OE 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía</b>			
	04.01.001 Mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos y el alumbrado	1	III.7	7
	04.01.002 Plan de eficiencia energética de las viviendas: Comunidades energéticas	1	III.7	7
	<b>OE 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua</b>			

		2023	2022	2030
Objetivos Agenda Urbana /	Objetivos Específicos / Acciones	Reto	NGEU	ODS
	<b>OE 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales</b>			
	<b>OE 4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje</b>			
<b>OAU 05 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</b>				
	<b>OE 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad</b>			
	05.01.001 Promover la mejora de las conexiones intra e inter comarcales	1	I.1	11
	<b>OE 5.2 Potenciar modos de transporte sostenible</b>			
	05.02.001 Redacción del PMUS	1	I.1	11
<b>OAU 06 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</b>				
	<b>OE 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos</b>			
	<b>OE 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad</b>			
	06.02.001 Implementación de un Centro de Día	1	VIII.22	3
	06.02.002 Formación para oficios en el ámbito rural	1	VII.20	4
<b>OAU 07 Impulsar y favorecer la economía urbana</b>				
	<b>OE 7.1 Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica</b>			
	07.01.001 Apuesta por el asociacionismo y cooperación empresarial: cooperativismo	1	V.13	16
	07.01.002 Promover la figura de la persona emprendedora	1	V.13	8
	07.01.003 Relevo generacional en oficios tradicionales	1	V.13	8
	<b>OE 7.2 Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local</b>			
	07.02.001 Definir una estrategia de turismo rural sostenible y marca de pueblo	1	V.14	8
<b>OAU 08 Garantizar el acceso a la vivienda</b>				
	<b>OE 8.1 Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible</b>			
	08.01.001 Fomentar la rehabilitación y construcción de vivienda para VPO (Alquiler y propiedad)	1	I.2	11
	<b>OE 8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables</b>			
	08.02.001 Elaboración del Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1	I.2	11
<b>OAU 09 Liderar y fomentar la innovación digital</b>				
	<b>OE 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)</b>			
	09.01.001 Formación en habilidades digitales y uso seguro de tecnología	1	VII.19	4
	09.01.002 Mejorar la conectividad del municipio	1	V.15	9

		2023	2022	2030
<b>Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones</b>		Reto	NGEU	ODS
	<b>OE 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital</b>			
09.02.001	Transformación digital del Ayuntamiento con visión humana-Pueblo Inteligente	1	IV.11	16
<b>OAU 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</b>				
	<b>OE 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión</b>			
	<b>OE 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel</b>			
10.02.001	Fomentar la participación activa de la ciudadanía y el asociacionismo	1	-	16
	<b>OE 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación</b>			
	<b>OE 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información</b>			
10.04.001	Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana	1	I.2	16



# **EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA**

El conjunto de acciones de que consta el Plan de Acción de la Agenda Urbana de La Guijarrosa parte de los retos del municipio identificados en la fase de diagnóstico y validados durante el desarrollo estratégico participado.

La participación ordenada en la redacción de esta Agenda Urbana ha tenido dos procesos continuados. Uno ha sido el proceso de diagnóstico y otro durante el desarrollo estratégico:

#### **Proceso de Diagnóstico:**

1. Comité Técnico Municipal: Responsables políticos y técnicos municipales han podido exponer sus puntos de vista, expectativas de futuro, así como validar el Diagnóstico.
2. Investigación Delphi: La construcción un panel de expertos ha permitido que un conjunto representativo de la sociedad haya participado evaluando la situación actual del municipio y expresado sus expectativas de futuro sobre el Municipio.
3. Consulta Digital: La Ciudadanía ha podido expresar mediante una consulta digital su valoración sobre aspectos destacados de la gestión de la ciudad, así como sus expectativas sobre el desarrollo futuro deseado.

#### **Proceso de Desarrollo Estratégico:**

1. Comité Técnico Municipal: A través de este comité se han identificado los proyectos e iniciativas municipales que están en curso o se prevén implantar en los próximos años que tiene relación con esta Agenda Urbana.
2. Grupos de Trabajo con la Ciudadanía: Mediante varias sesiones, ciudadanos y ciudadanas han participado en la validación del Diagnóstico y elaboración de propuestas relacionadas con los retos planteados.
3. Consulta Digital: Al igual que en la fase de diagnóstico, la ciudadanía ha tenido a su disposición una consulta digital con la que trasladar propuestas concretas de acciones relacionadas con los retos planteados.

Mediante el sistema de codificación y correspondencias con los Objetivos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, esta Agenda está preparada para integrarse en estrategias de mayor nivel territorial, realizar evaluaciones por organismos públicos, así como servir de marco de referencia estratégico para solicitar financiación en el marco de los Next Generation EU.

Desde el equipo redactor de esta Agenda Urbana se recomienda que las evaluaciones que se transmitan al Ministerio correspondiente en materia de Agenda Urbana se incluyan los indicadores cualitativos y cuantitativos propuestos en esta Agenda.

Se recomienda al equipo gestor de la Agenda Urbana La Guajarroja que utilice como método adicional de evaluación, a los marcados indicadores de la Agenda Urbana Española, un sistema de seguimiento basado en varios estados de la naturaleza de las acciones incluidas en esta Agenda:

Sistema de Seguimiento:

1. En Estudio.
2. Iniciada.
3. % ejecutado.
4. Rediseño.

Una combinación similar de estos estados de la naturaleza de las acciones estratégicas, aplicados a todas las acciones o a una selección de ellas, es el sustento de información sintética desde el que tomar decisiones de inversión o impulsos político-técnicos posteriores en función del resultado de este tipo de evaluaciones.

Como última recomendación, se traslada la propuesta para que el Comité Técnico de la Agenda Urbana reciba, con carácter anual, una evaluación de la Agenda Urbana, lo que deberá facilitar un correcto ejercicio de gobernanza y un impulso público, privado y social en la materialización de esta Agenda.

Una vez aprobada la Agenda Urbana por el órgano de gobierno municipal, desde el equipo redactor se recomienda que las reuniones posteriores del Comité Técnico de la

Agenda Urbana se complementen con la presencia de representantes de la sociedad civil y empresarial, de forma que se puedan establecer y sostener alianzas de cooperación público-social-privada en la implementación de esta Agenda.

El equipo redactor propone que para la gestión de cada conjunto de Acciones se establezca un plazo aproximado de ejecución y la adopción de un código que indique cuál es la prioridad temporal (A,B,C) atendiendo a los criterios del equipo que gestione la Agenda Urbana.



En el impulso, implementación y seguimiento que realice el equipo gestor de la Agenda Urbana del Ayuntamiento, estas clasificaciones podrían cambiar con el transcurso del tiempo, por su criterio o por los cambios y evoluciones de situaciones generales, específicas o normativas.

A continuación, se presenta una tabla con el desglose de todas las Acciones Estratégicas, clasificadas según los Objetivos de la AUE, así como diferentes ítems de evaluación.





El motivo de incluir esta tabla es facilitar el seguimiento de la Agenda Urbana con una sencilla metodología de evaluación que permita ir tomando decisiones ágiles.







**P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)**

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2023 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN				EVALUACIÓN												
			E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R					
<b>OAU 01 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</b>																			
<b>OE 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial</b>																			
01.01.001 Redacción del PGOU de La Guijarrosa	1																		
 <b>OE 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje</b>																			
01.02.001 Inventario de caminos y restauración	1																		
<b>OE 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural</b>																			
01.03.001 Creación de infraestructuras verdes y azules: Mirador	1																		
<b>OAU 02 Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente</b>																			
<b>OE 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos</b>																			
02.01.001 Ayudar a desbloquear la situación de la zona de El Angonal	1																		
<b>OE 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos</b>																			
02.02.001. Creación espacios para actividad empresarial-Smart Industrial Park	1																		
02.02.002 Dotación equipamientos públicos y comunitarios	1																		
 <b>OE 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos</b>																			
02.03.001 Arreglo y mejora instalaciones deportivas, parques y zonas verdes	1																		
<b>OE 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación</b>																			
02.04.001 Recuperación de paraje de Monte de la Mohedana	1																		
<b>OE 2.5 Impulsar la regeneración urbana</b>																			
<b>OE 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios</b>																			



**P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)**

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2023 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN		EVALUACIÓN										
			E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R	
<b>OAU 03 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b>															
<b>OE 3.1</b> Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención															
03.01.001 Plan Emergencia contra el Cambio Climático	1														
 <b>OE 3.2</b> Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero															
<b>OE 3.3</b> Mejorar la resiliencia frente al cambio climático															
<b>OAU 04 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>															
<b>OE 4.1</b> Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía															
04.01.001 Mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos y el alumbrado	1														
04.01.002 Plan de eficiencia energética de las viviendas: Comunidades energéticas	1														
 <b>OE 4.2</b> Optimizar y reducir el consumo de agua															
<b>OE 4.3</b> Fomentar el ciclo de los materiales															
<b>OE 4.4</b> Reducir los residuos y favorecer su reciclaje															
<b>OAU 05 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</b>															
<b>OE 5.1</b> Favorecer la ciudad de proximidad															
05.01.001 Promover la mejora de las conexiones intra e inter comarcales	1														
 <b>OE 5.2</b> Potenciar modos de transporte sostenible															
05.02.001 Redacción del PMUS	1														
<b>OAU 06 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</b>															
 <b>OE 6.1</b> Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos															

**P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)**

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2023 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN					EVALUACIÓN											
			E	I				20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R		
<b>OE 6.2</b> <b>Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad</b>																			
 06.02.001 Implementación de un Centro de Día		1																	
06.02.002 Formación para oficios en el ámbito rural		1																	
<b>OAU 07 Impulsar y favorecer la economía urbana</b>																			
<b>OE 7.1</b> <b>Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica</b>																			
07.01.001 Apuesta por el asociacionismo y cooperación empresarial: cooperativismo		1																	
 07.01.002 Promover la figura de la persona emprendedora		1																	
07.01.003 Relevo generacional en oficios tradicionales		1																	
<b>OE 7.2</b> <b>Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local</b>																			
07.02.001 Definir una estrategia de turismo rural sostenible y marca de pueblo		1																	
<b>OAU 08 Garantizar el acceso a la vivienda</b>																			
<b>OE 8.1</b> <b>Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible</b>																			
 08.01.001 Fomentar la rehabilitación y construcción de vivienda para VPO (Alquiler y propiedad)		1																	
<b>OE 8.2</b> <b>Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables</b>																			
08.02.001 Elaboración del Plan Municipal de Vivienda y Suelo		1																	
<b>OAU 09 Liderar y fomentar la innovación digital</b>																			
<b>OE 9.1</b> <b>Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)</b>																			
 09.01.001 Formación en habilidades digitales y uso seguro de tecnología		1																	
09.01.002 Mejorar la conectividad del municipio		1																	

**P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)**

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2023 Reto	P	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN		EVALUACIÓN													
			E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R				
<b>OE 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital</b>  09.02.001 Transformación digital del Ayuntamiento con visión humana-Pueblo Inteligente	1																	
<b>OAU 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</b>																		
<b>OE 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión</b>																		
<b>OE 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel</b>  10.02.001 Fomentar la participación activa de la ciudadanía y el asociacionismo	1																	
<b>OE 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación</b>																		
<b>OE 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información</b> 10.04.001 Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana	1																	



**ANEXOS**

**6.1.**

**INDICADORES DE LA  
AGENDA URBANA  
ESPAÑOLA**

# 1 | TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

## Objetivo Estratégico 1

### ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

##### Indicadores cualitativos

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

##### Indicadores cuantitativos

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.



#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

##### Indicadores cualitativos

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

##### Indicadores cuantitativos

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

##### Indicadores cualitativos

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

##### Indicadores cuantitativos

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

## 2 | MODELO DE CIUDAD

### Objetivo

### Estratégico 2

#### EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 2.1

**Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos**

##### Indicadores cualitativos

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

##### Indicadores cuantitativos

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 2.2

**Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos**

##### Indicadores cualitativos

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

##### Indicadores cuantitativos

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 2.3

**Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos**

##### Indicadores cualitativos

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

##### Indicadores cuantitativos

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.





## 2 | MODELO DE CIUDAD

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4

#### Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

##### Indicadores cualitativos

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

##### Indicadores cuantitativos

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5

#### Impulsar la regeneración urbana

##### Indicadores cualitativos

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

##### Indicadores cuantitativos

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.



### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.6

#### Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

##### Indicadores cualitativos

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

##### Indicadores cuantitativos

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

# 3 | CAMBIO CLIMÁTICO

## Objetivo

### Estratégico 3

#### PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1** Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

**Indicadores cualitativos**

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

**Indicadores cuantitativos**

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.



**OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2** Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

**Indicadores cualitativos**

3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

**Indicadores cuantitativos**

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3** Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

**Indicadores cualitativos**

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

**Indicadores cuantitativos**

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

## 4 | GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

### Objetivo

### Estratégico 4

#### HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.1

#### Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

##### Indicadores cualitativos

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

##### Indicadores cuantitativos

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.2

#### Optimizar y reducir el consumo de agua

##### Indicadores cualitativos

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

##### Indicadores cuantitativos

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.3

#### Fomentar el ciclo de los materiales

##### Indicadores cualitativos

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

##### Indicadores cuantitativos

4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.4

#### Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

##### Indicadores cualitativos

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

##### Indicadores cuantitativos

4.4.2. Generación de residuos por habitante.



## 5 | MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### Objetivo

### Estratégico 5

#### FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 5.1

##### Favorecer la ciudad de proximidad

##### Indicadores cualitativos

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

##### Indicadores cuantitativos

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).



##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 5.2

##### Potenciar modos de transporte sostenible

##### Indicadores cualitativos

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

##### Indicadores cuantitativos

5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

## 6 | COHESION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### Objetivo Estratégico 6

#### FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

**OBJETIVO  
ESPECÍFICO 6.1** Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

##### Indicadores cualitativos

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

##### Indicadores cuantitativos

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



**OBJETIVO  
ESPECÍFICO 6.2** Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

##### Indicadores cualitativos

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

##### Indicadores cuantitativos

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

## 7 | ECONOMÍA URBANA

### Objetivo Estratégico 7

#### IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

**OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1** **Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica**

**Indicadores cualitativos**

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

**Indicadores cuantitativos**

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



**OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2** **Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local**

**Indicadores cualitativos**

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

**Indicadores cuantitativos**

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

## 8 | VIVIENDA

### Objetivo

### Estratégico 8

#### GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

##### OBJETIVO

**Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible**

##### ESPECÍFICO 8.1

###### Indicadores cualitativos

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

###### Indicadores cuantitativos

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.



##### OBJETIVO

**Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables**

##### ESPECÍFICO 8.2

###### Indicadores cualitativos

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

###### Indicadores cuantitativos

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

## 9 | ERA DIGITAL

### Objetivo

### Estratégico 9



#### LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

**OBJETIVO ESPECÍFICO 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)**

**Indicadores cualitativos**

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

**Indicadores cuantitativos**

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital**

**Indicadores cualitativos**

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

**Indicadores cuantitativos**

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.



## 10 | INSTRUMENTOS

### Objetivo

### Estratégico 10

#### MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

**OBJETIVO ESPECÍFICO 10.1** **Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión**

##### Indicadores cualitativos

10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

**OBJETIVO ESPECÍFICO 10.2** **Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel**

##### Indicadores cuantitativos

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 10.3** **Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación**

##### Indicadores cualitativos

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?



## 10 | INSTRUMENTOS

### OBJETIVO ESPECÍFICO 10.4

Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información



#### Indicadores cualitativos

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

#### Indicadores cuantitativos

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

**6.2.**

## **FICHAS DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA**

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA LA GUIJARROSA

Municipio LA GUIJARROSA

Provincia

Córdoba

## 01.01.001. Redacción del PGOU de La Guijarrosa

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

Aprovechando la puesta en marcha de la nueva ley de urbanismo de Andalucía (LISTA) La Guijarrosa puede iniciar los trámites para la redacción de su Plan General de Ordenación Urbana.

Actividades: A) Estudio de actuaciones a realizar. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Información a la ciudadanía y recopilación de ideas. D) Redacción del PGOU.

#### Indicador cualitativo de la AUE

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

<b>Plazo de ejecución</b>	Largo (Más de 4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Normativo	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

## 01.02.001. Inventario de caminos y restauración

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

Realización de un inventario de caminos municipal, revisión de su estado y captación de financiación para su rehabilitación y cuidado.

Actividades: A) Desarrollo de ordenanza municipal. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Información a la ciudadanía y propietarios. D) Mapeado de los caminos. E) realización trabajos mantenimiento.

#### Indicador cualitativo de la AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

#### Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Planificación  
Financiación

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 15. Vida de ecosistemas terrestres. Meta: 15.1

**01.03.001. Creación de infraestructuras verdes y azules: Mirador**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

La Guijarrosa ha de crear una red de infraestructuras verdes y azules. Para mejorar y hacer más accesible el municipio es necesario llevar a cabo inversiones continuadas en los caminos rurales del municipio utilizados para estas actividades. Mejorar su piso y señalización. La colaboración con los agricultores es imprescindible para realizar las inversiones donde se necesita y cuando se necesita. Integración de los cauces de los arroyos y restauración de los mismos, con introducción de vegetación autóctona. Crear rutas paseables que integren naturaleza con urbanismo. Apostar por parajes como El Mirador.

Actividades: A) Inventario de actuaciones a realizar. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Temporización de las mejoras para adecuarlas a períodos de actividad del sector. D) Ejecución de las infraestructuras.

**Indicador cualitativo de la AUE**

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación  
Financiación

**Prioridad de la acción**

B. Media prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 15. Vida de ecosistemas terrestres. Meta: 15.1

## 02.01.001. Ayudar a desbloquear la situación de la zona de El Angonal

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

Tomar las medidas necesarias para terminar con éxito la urbanización de esta parcela de terreno, que es la zona de expansión de terreno residencial de la que dispone La Guijarrosa.

Actividades: A) Diálogo con propietarios y vecinos/as. B) Actuaciones a realizar. C) Búsqueda de alternativas.

#### Indicador cualitativo de la AUE

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Normativo Planificación	<b>Prioridad de la acción</b>	C. Baja prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

**02.02.001. Creación espacios para actividad empresarial-Smart Industrial Park**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

La Guijarrosa no dispone de suelo industrial actualmente. Es necesario habilitar espacios industriales y de servicios para poder instalar empresas de nueva creación y reubicar empresas que situadas en el casco urbano para reducir problemas de ruido, tráfico y elementos contaminantes. Aspiramos a crear un Smart Industrial Parks, un espacio que responda a las necesidades de las empresas en el siglo XXI.

Actividades: A) Estudio de ubicación ideal. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Temporización de las actuaciones. D) Diseño reglamento para compra y ocupación de suelo y espacio.

**Indicador cualitativo de la AUE**

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

<b>Plazo de ejecución</b>	Largo (Más de 4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Normativo Planificación	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.12

ODS a los que contribuye : 9. Industria, innovación e infraestructura. Meta: 9.1



**02.02.002. Dotación equipamientos públicos y comunitarios**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

Los guijarroenses/as demandan la creación de equipamientos públicos y comunitarios. Se necesita de un espacio multiusos en el que poder realizar sus actividades locales y que pueda ser utilizado como plaza de abastos por los comerciantes y vecinos/as. Es necesario habilitar un espacio joven para la población en esa franja de edad que combine ser un espacio al aire libre con cobertura física. Por último se demanda una Casa Ciudadana como espacio de encuentro y acogida para asociaciones y colectivos. Estos espacios han de ser concebidos como espacios neutros, naturalizados y generadores de energías renovables.

Actividades: A) Estudio de necesidades. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Diseño de los espacios con consulta vecinal. D) Contratación y ejecución de los proyectos. E) Evaluación de su uso e impacto.

**Indicador cualitativo de la AUE**

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación  
Gobernanza  
Financiación

**Prioridad de la acción**

B. Media prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.3

**02.03.001. Arreglo y mejora instalaciones deportivas, parques y zonas verdes**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

Mantener operativos los espacios y equipamientos públicos, así como mejorar su apariencia, para lo cual es imprescindible la cooperación ciudadana. Hacer más verdes y limpios estos espacios.

Actividades: A) Inventario de actuaciones a realizar. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Ejecución de las actuaciones diseñadas de forma orgánica con un plan de actuación anual. D) Concienciación ciudadana para el buen uso de los espacios.

**Indicador cualitativo de la AUE**

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Planificación	<b>Prioridad de la acción</b>	B. Media prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.3

**02.04.001. Recuperación de paraje de Monte de la Mohedana**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

El Monte de la Mohedana es la ubicación de unas canteras ya sin explotar que se han ido rehabilitando con aportaciones municipales. Pretendemos una actuación integral para poner en valor su foresta y lagunas, así como terminar la recuperación medioambiental del paraje. Esto lo convertirá en una zona verde refugio de aves y otras especies de la zona.

Actividades: A) Inventario y mapa de actuaciones a realizar. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Recabar cooperación y asesoramiento externo. D) Puesta en marcha del proyecto.

**Indicador cualitativo de la AUE**

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Planificación Financiación	<b>Prioridad de la acción</b>	C. Baja prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 15. Vida de ecosistemas terrestres. Meta: 15.2

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA LA GUIJARROSA

Municipio LA GUIJARROSA

Provincia

Córdoba

## 03.01.001. Plan Emergencia contra el Cambio Climático

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

La Guijarrosa se plantea la conveniencia de redactar un Plan de Emergencia contra el Cambio Climático siguiendo las directrices del Plan Andaluz de Acción por el Clima para reducir el impacto de la sequía y la subida de las temperaturas.

Actividades: A) Contratación del estudio. B) Realización estudio con participación ciudadana. C) Ejecución de las acciones propuestas.

#### Indicador cualitativo de la AUE

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

**Plazo de ejecución** Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter** Planificación

**Prioridad de la acción**

A. Alta prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 13. Acción por el clima. Meta: 13.1

**04.01.001. Mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos y el alumbrado**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

La subida de precio de los combustibles fósiles y su contribución al cambio climático hacen necesario su abandono paulatino. El ayuntamiento ha de las infraestructuras públicas para proporcionar energía verde y reducir sus costes. Facilitar el autoconsumo en cubiertas municipales, mobiliario urbano, aparcamientos en superficie, etc.

Actividades: A) Estudio energético municipal. B) Instalación de placas solares en los edificios públicos. C) Rehabilitación para el uso eficiente de la energía.

**Indicador cualitativo de la AUE**

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

4.1.2. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación  
Financiación

**Prioridad de la acción**

A. Alta prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: III.7

ODS a los que contribuye : 7. Energía asequible y no contaminante. Meta: 7.2

**04.01.002. Plan de eficiencia energética de las viviendas: Comunidades energéticas**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

Es necesario contener y reducir el consumo de energía en las viviendas y empresas, así como buscar alternativas a la generación de energía que no dependan de los combustibles fósiles. Fomentar el uso de energías renovables térmicas, de manera especial en el parque edificatorio, que debería aprovechar su relativa baja demanda energética y su potencial de captación solar. Fomentar la Comunidades Energéticas Locales como alternativa para la producción de energías renovables.

Actividades: A) Estudio energético municipal y Programa educativo de eficiencia energética. B) Instalación de placas solares en los edificios privados y empresas. C) Rehabilitación para el uso eficiente de la energía de viviendas privadas. D) Estudio y puesta en marcha de una comunidad energética local.

**Indicador cualitativo de la AUE**

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

4.1.2. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación  
Gobernanza  
Financiación

**Prioridad de la acción**

B. Media prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: III.7

ODS a los que contribuye : 7. Energía asequible y no contaminante. Meta: 7.1

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA LA GUIJARROSA

Municipio LA GUIJARROSA

Provincia

Córdoba

## 05.01.001. Promover la mejora de las conexiones intra e inter comarcales

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

Es necesario fomentar los sistemas de transporte público eficientes que permitan una conexión eficaz con los núcleos de población cercanos, constituyendo una red integrada con Córdoba y mejorar la calidad de las vías en general y los enlaces a otros pueblos de la Comarca. Es necesario mejorar la conexión de La Guijarrosa con la A-4.

Actividades: A) Estudio de necesidades de transporte público. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Programa de pavimentación y mejora.

#### Indicador cualitativo de la AUE

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación

**Prioridad de la acción**

C. Baja prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.1

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.2

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA LA GUIJARROSA

Municipio LA GUIJARROSA

Provincia

Córdoba

## 05.02.001. Redacción del PMUS

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

Disponer de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible permitirá actuar sobre el modelo de movilidad de La Guijarrosa, adoptando actuaciones consensuadas para la implementación de modelo de movilidad sostenible con un menor uso del coche. Hacer un pueblo paseable tanto a pie como en bicicleta, apostando por reducir el uso del coche, peatonalizar calles y crear rutas seguras al colegio.

Actividades: A) Selección de actuaciones a ejecutar. B) Búsqueda de financiación a través de Diputación y Junta. C) Realización de actuaciones con participación ciudadana.

#### Indicador cualitativo de la AUE

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
---------------------------	------------------	------------------------------	----------------

<b>Carácter</b>	Planificación	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad
-----------------	---------------	-------------------------------	-------------------

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.1

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.2



**06.02.001. Implementación de un Centro de Día**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

El envejecimiento de la población de La Guijarrosa es un elemento objetivo. Proponemos la creación de un Centro de Día para las personas mayores para que puedan mantener y estrechar sus relaciones comunitarias con programas de ocio y cultura activos, combinado con programas de autocuidado y atención a su salud, así como un servicio de comida saludable.

Actividades: A) Delimitar el proyecto técnico de Centro de Día. B) Acuerdos con Junta de Andalucía y Diputación Provincial de Córdoba. C) Captación de usuarios. D) Evaluación de los servicios.

**Indicador cualitativo de la AUE**

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación  
Financiación

**Prioridad de la acción**

B. Media prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VIII.22

ODS a los que contribuye : 3. Salud y bienestar. Meta: 3.8

**06.02.002. Formación para oficios en el ámbito rural**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

Existe un importante índice de desempleo en el pueblo y se detecta una carencia de personal con cualificación en construcción, agricultura y otros oficios. Proponemos la realización de actividades formativas para cubrir estas deficiencias y mejorar la empleabilidad.

Actividades: A) Bolsa de personas interesadas. B) Búsqueda de financiación/programas en distintas administraciones. C) Ejecución de acciones formativas.

**Indicador cualitativo de la AUE**

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Difusión de conocimientos

**Prioridad de la acción**

B. Media prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VII.20

ODS a los que contribuye : 4. Educación de calidad. Meta: 4.3

**07.01.001. Apuesta por el asociacionismo y cooperación empresarial: cooperativismo**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

Los empresarios/as de La Guijarrosa han de agruparse en asociaciones y colectivos para cooperar y establecer cauces de diálogo con las administraciones públicas y otras empresas. Crear una cultura de cooperación entre las empresas locales. Apoyar la creación de cooperativas productoras y transformadoras.

Actividades: A) Fomentar encuentros empresariales. B) Programa anual de asociación de empresarios. C) Interlocución con Ayuntamiento para promover desarrollo económico. D) Acuerdos con entidades cooperativas como FAECTA para informar y formar.

**Indicador cualitativo de la AUE**

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Difusión de conocimientos	<b>Prioridad de la acción</b>	C. Baja prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.6

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA LA GUIJARROSA

Municipio LA GUIJARROSA

Provincia

Córdoba

## 07.01.002. Promover la figura de la persona emprendedora

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

El futuro de La Guijarrosa necesita de fomentar un espíritu emprendedor entre sus habitantes para que creen negocios que aprovechen de forma sostenible los recursos locales y el talento vecinal. Apoyar a personas que quieran venir al municipio a desarrollar su proyecto empresarial y vital.

Actividades: A) Programa de apoyo municipal. B) Información y formación para montar negocios. C) Disponer de un espacio de coworking para nuevas empresas. D) Ofertar La Guijarrosa como un pueblo donde se dan facilidades para trabajar y asentarse. E) Cooperar con entidades especializadas en emprendimiento como los CADE o los CIE de la Diputación.

#### Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Difusión de conocimientos Planificación Financiación	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.2

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA LA GUIJARROSA

Municipio LA GUIJARROSA

Provincia

Córdoba

## 07.01.003. Relevo generacional en oficios tradicionales

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

Promover que los jóvenes del pueblo reemplacen a los mayores en los oficios tradicionales de la zona: agricultura, servicios, manufacturas, artesanía, reparaciones y reciclaje.

Actividades: A) Acuerdo de colaboración con empresas y trabajadores autónomos. B) Apoyo a la formación. C) Charlas intergeneracionales.

#### Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

#### Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Difusión de conocimientos

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.2

## 07.02.001. Definir una estrategia de turismo rural sostenible y marca de pueblo

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

La Guijarrosa tiene la necesidad de desarrollar el turismo rural como un sector auxiliar de su economía. Se recomienda diseñar un Plan de Sostenibilidad Turística que ha de ser la herramienta básica. Se compone de cuatro ejes programáticos que señala la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino (Transición verde y sostenible, Eficiencia energética, Transición digital y Competitividad) y estará integrado por una batería de acciones en cada eje. Dar a conocer La Guijarrosa como municipio que merece la pena conocer y visitar, implicando a empresas y vecinos/as.

Actividades: A) Redacción del Plan de Sostenibilidad Turística. B) Implementación de las acciones programadas C) Evaluación y reformulación. D) Proyecto de marca La Guijarrosa.

#### Indicador cualitativo de la AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Planificación	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.14

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Meta: 8.2

**08.01.001. Fomentar la rehabilitación y construcción de vivienda para VPO (Alquiler y propiedad)**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

La Guijarrosa necesita de viviendas a un precio asumible por familias. Estudiar bonificaciones para los propietarios que rehabiliten sus viviendas para alquiler o venta. Promover la construcción de vivienda para primera residencia. Apostar por la rehabilitación de vivienda que está desocupada para que salga a mercado a precios asequibles.

Actividades: A) Plan de Viviendas asequibles para alquiler a través de construcción municipal o intermediando con lugareños. B) Rehabilitación de Edificios públicos para servicios o alojamiento. C) Listado de personas y familias interesadas en alquilar/comprar una vivienda. D) Ordenanza de bonificación o ayudas a la rehabilitación de viviendas para alquiler o venta. E) Captación de fondos para promover la VPO de alquiler y propiedad.

**Indicador cualitativo de la AUE**

8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación  
Financiación

**Prioridad de la acción**

B. Media prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1

**08.02.001. Elaboración del Plan Municipal de Vivienda y Suelo**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

Recomendamos la elaboración de el Plan Municipal de Vivienda y Suelo para diagnosticar la situación de la vivienda y su mercado, lo que permitirá diseñar y ejecutar medidas que permitan el acceso a la vivienda a colectivos vulnerables, especialmente familias jóvenes de renta baja.

Actividades: A) Búsqueda de proveedores. B) Búsqueda de colaboración técnica y económica con la Diputación Provincial de Córdoba y Junta de Andalucía. C) Redacción con participación ciudadana. D) Puesta en marcha.

**Indicador cualitativo de la AUE**

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Planificación	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Meta: 11.1



# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA LA GUIJARROSA

Municipio LA GUIJARROSA

Provincia

Córdoba

## 09.01.001. Formación en habilidades digitales y uso seguro de tecnología

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

Hemos de señalar la vulnerabilidad de la población de mayor edad ante la brecha digital y la pérdida de servicios presenciales públicos y privados, así como la proliferación de nuevos tipos de delitos y amenazas a la ciberseguridad. Ayudar a la población joven a no ser dependientes de las RRSS y a tener mecanismos de defensa ante ataques y agresiones. Fomentar lazos comunitarios.

Actividades: A) Educación digital para familias para reducción de riesgos de ciberseguridad B) Educación jóvenes en el uso de RRSS y cómo actuar ante el acoso C) Programa intergeneracional de apoyo para el uso de TICs.

#### Indicador cualitativo de la AUE

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities

#### Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Difusión de conocimientos

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VII.19

ODS a los que contribuye : 4. Educación de calidad. Meta: 4.3

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA LA GUIJARROSA

Municipio LA GUIJARROSA

Provincia

Córdoba

## 09.01.002. Mejorar la conectividad del municipio

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

La Guijarrosa aspira a ser un municipio con una mejor conectividad digital a través de 5G y mejorar la conexión telefónica móvil.

Actividades: A) Acuerdos con empresas proveedoras de servicios digitales. B) Buscar apoyo de otras administraciones.

#### Indicador cualitativo de la AUE

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities

**Plazo de ejecución**

Medio (1-4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Planificación

**Prioridad de la acción**

A. Alta prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.15

ODS a los que contribuye : 9. Industria, innovación e infraestructura. Meta: 9.1

# PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA LA GUIJARROSA

Municipio LA GUIJARROSA

Provincia

Córdoba

## 09.02.001. Transformación digital del Ayuntamiento con visión humana-Pueblo Inteligente

### OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

### OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

### RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa

#### Descripción del proyecto

Esta Agenda quiere promover una transformación digital del Ayuntamiento de La Guijarrosa como elemento de competitividad económica y calidad de vida. Un ayuntamiento digitalizado podrá prestar sus servicios de forma más eficaz y eficiente sin perder de vista nunca la calidad en el trato a la persona. Este cambio se antoja como necesario ya que esta agenda urbana supondrá una transformación que afecta a áreas municipales como el urbanismo, el desarrollo económico y la gestión de otros servicios públicos. Un pueblo en el que la tecnología mejora la calidad de vida y oportunidades de la ciudadanía.

Actividades: A) Red de conexión digital avanzada en el municipio (WiFi). B) Servicio de atención ciudadana virtual. C) Proceso de transformación smart de gestión, procesos y trámites a partir de un diagnóstico de situación digital. D) Adecuación de RPT y captación de recursos. D) Proyecto Smart Village-Pueblo Inteligente.

#### Indicador cualitativo de la AUE

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

#### Indicador cuantitativo de la AUE

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

#### Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

#### Previsión presupuesto

Sin determinar

#### Carácter

Planificación  
Normativo  
Financiación

#### Prioridad de la acción

B. Media prioridad

#### Áreas

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IV.11

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.6

**10.02.001. Fomentar la participación activa de la ciudadanía y el asociacionismo**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa**

**Descripción del proyecto**

Pretendemos fomentar el espíritu comunitario y la participación ciudadana para la toma de decisiones y la realización de actividades socioculturales. Queremos que las personas jóvenes sean activas en la toma de decisiones y opinen sobre temas que afectarán a su futuro.

Actividades: A) Definir un catálogo formativo. B) Establecer una herramienta digital de participación ciudadana. C) Creación de Reglamento/Ordenanza de participación ciudadana. D) Realización de sesiones de información/opinión. E) Apoyo a la formación de asociaciones juveniles y de todo tipo.

**Indicador cualitativo de la AUE**

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

<b>Plazo de ejecución</b>	Medio (1-4 años)	<b>Previsión presupuesto</b>	Sin determinar
<b>Carácter</b>	Gobernanza	<b>Prioridad de la acción</b>	A. Alta prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU:

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.7

**10.04.001. Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana****OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

**OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

**RETO LOCAL 01. Diseñar un futuro próspero para La Guijarrosa****Descripción del proyecto**

La Agenda Urbana y su Plan de Acción es un documento flexible en continua revisión y mejora, adaptable a los nuevos retos. Es necesario realizar una revisión anual de las acciones realizadas y priorizar las que se quieren acometer en cada ejercicio, así como incorporar nuevas acciones si fuesen necesarias. Esta evaluación y rediseño de la Agenda ha de ser realizada con la ciudadanía.

Actividades: A) Aplicar el método de evaluación que mejor se adapte a los recursos disponibles. B) Realización de breve memoria de ejecución anual. C) Exposición de resultados y de proyectos para el ejercicio a la ciudadanía. D) Reformular o desechar acciones según necesidad.

**Indicador cualitativo de la AUE**

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?

**Indicador cuantitativo de la AUE**

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.

**Plazo de ejecución**

Largo (Más de 4 años)

**Previsión presupuesto**

Sin determinar

**Carácter**

Gobernanza

**Prioridad de la acción**

C. Baja prioridad

**Áreas**

Todas las áreas

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.7



**Diputación**  
de Córdoba

## **PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA GUIJARROSA**

